Angio U.T Vascular

Tunja,

SEÑORES

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Tunja - Boyacá

Asunto: PROPUESTA OPERACIÓN SERVICIO DE HEMODINAMIA

Cordial saludo

En concordancia al convenio 01 de 2019, el cual refiere en su justificación numeral 1.59 "El *Representante Legal de la ESE Hospital San Rafael de Tunja, podrá celebrar convenios para la operación total o parcial de servicios de salud previa autorización de la junta directiva quien determinará el plazo de ejecución del mismo, atendiendo al análisis de viabilidad técnica, jurídica y financiera para la operación del servicio de salud. Cada anualidad se celebrará un contrato el cual se derivará del convenio y se le destinará el presupuesto que garantice la operación del servicio de salud según lo aprobado por la Junta Directiva, atendiendo al principio de anualidad presupuestal".*

En cumplimiento a lo establecido en el convenio No. 01 de 2019 me permito presentar la propuesta para la OPERACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA EN LA E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA del presente contrato.

Para la prestación del servicio, contamos con un equipo médico multidisciplinario, altamente calificados para garantizar un servicio dentro de los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia, el cual relaciono a continuación:

RELACION PERSONAL UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR - SERVICIO DE HEMODINAMIA				
ITEM	CEDULA	DATOS DE LA PERSONAL	DESEMPEÑO CARGO	SERVICIO
1	52311777	CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS	GERENTE ADMINISTRATIVA- ADMINISTRADORA EN SALUD	HEMODINAMIA
2	1849641824	LIZBETH DAYANA HERNANDEZ AMAYA	AUX CONTABLE - TRANSCRIPTORA	HEMODINAMIA
3	74244475	VICTOR AUGUSTO BELTRAN GUAQUETA	CIRUJANO VASCULAR	HEMODINAMIA
4	97524868	HENRY MIGUEL BORJA ROMERO	HEMODINAMISTA	HEMODINAMIA
5	1019005766	JHOAN CAMILO SANNING REY	HEMODINAMISTA	HEMODINAMIA
6	1065587994	HECTOR ENRIQUE ORTIZ MENDOZA	HEMODINAMISTA	HEMODINAMIA
7	91534924	CARLOS FERNANDO LOZANO TANGUA	NEUROINTERVENCIONISTA	HEMODINAMIA
8	80032937	KEVIN DAVID MURTADO ORTIZ	RADIOLOGO INTERVENCIONISTA	HEMODINAMIA/CIRUGIA VASCULAR
9	1828254381	JAVIER EDUARDO PRIETO BERMUDEZ	ELECTROFISIOLOGO	HEMODINAMIA
10	1020761281	AMALIA MELISA CEPEDA SANCHEZ	ANESTESIOLOGA	HEMODINAMIA
11	2080019042	YORMA LISBEI VIVAS ANGARITA	ANESTESIOLOGA	HEMODINAMIA
12	46455730	GINA IBETH PARRA FANDIÑO	MEDICO HOSPITALARIA	HEMODINAMIA
13	1082393389	WILMAR ANDRES SALCEDO VARGAS	JEFE DE ENFERMERIA	HEMODINAMIA
14	1057583582	JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ	JEFE DE ENFERMERIA	HEMODINAMIA
15	1857588809	TANIA ROCIO RINCON VILLAMIL	JEFE DE ENFERMERIA	HEMODINAMIA
16	1003556833	LAURA YESENIA CORREDOR RODRIGUEZ	JEFE DE ENFERMERIA	HEMODINAMIA
17	37626757	NEYLA MARINA OVALLE ROZO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HEMODINAMIA
18	1085282233	JOSEPH ALEXANDER SOLANO CABALLERO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HEMODINAMIA
19	1082458228	KELLER VALERIA PEÑALOZA ALVARADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	HEMODINAMIA
20	48847753	MARIA CRISTINA CIFUENTES MERCHAN	REGENTE DE FARMACIA	HEMODINAMIA
21	33367696	ANGELA PAOLA CASTRO CARREÑO	REGENTE DE FARMACIA	HEMODINAMIA
22	1036652552	FREDY SANTIAGO ACOSTA COSTILLA	TECNOLOGO EN RADIOLOGIA	HEMODINAMIA
23	40041742	YANIRA LOPEZ PULIDO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	HEMODINAMIA
24	1893764489	CLAUDIA STEFANIA PEÑALOZA SEPULVEDA	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	HEMODINAMIA

Poniendo a la disposición de la entidad equipos de última tecnología para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades cardiovasculares como:

Angiógrafo INNOVA IGS5 GE Healthcare: Equipo médico de última generación cuya principal funcionalidad es guiar diferentes procedimientos, cuyas imágenes dinámicas obtenidas son procesadas y digitalizadas por un sistema de cómputos, obteniendo así imágenes claras y nítidas que nos permiten diagnosticar y tratar enfermedades cardiovasculares.

Propuesta Económica:

Participación del 65% del total facturado por la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja a las diferentes entidades de pago por los procedimientos, exceptuando los insumos, el contratista suministrara los dispositivos médicos y demás insumos necesarios para la realización de los procedimientos propios del servicio objeto del contrato (ejemplo: prótesis, balones, stent, medio de contraste, entre otros y lo pertinente para el desarrollo o la ejecución del procedimiento), en referencia a los insumos el hospital cancelará el valor del insumo según la factura presentada.

La E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA suministra los medicamentos requeridos y necesarios por los usuarios y/o pacientes al igual que los insumos de consumo de acuerdo a la necesidad del servicio.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: TRECE MIL MILLONES DE PESOS MCTE ($13.000.000.000,00).

TERMINO: HASTA EL 31 DE MAYO 2026.

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,

Angio U.T Vascular
NIT: 901297432-1
angiovascularut@gmail.com
TEL. (8) 740 00 32
CEL. 322 942 9001

CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ANGIOVASCULAR

REQUERIMIENTO No. 89 de 2019 E.S.E HOSPITAL SAN RAFEL DE TUNJA

DOCUMENTO DE ACUERDO DE CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL "ANGIOVASCULAR"

En la Ciudad de Tunja a los 20 días del mes de Junio de 2019, comparecieron las siguientes sociedades constituidas conforme a la ley colombiana, por conducto de sus respectivos representantes legales o apoderados especiales debidamente constituidos, identificados con las cédulas de ciudadanía cuyos números y lugares de expedición aparecen al pie de sus firmas, debidamente facultados para otorgar el presente acto:

SOCIEDAD	NIT	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	
		NOMBRE COMPLETO	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
CENTRO VASCULAR DE BOYACA S.A.S	901158635-4	CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS	52.311.777 de Bogotá
AUURE RADIOLOGOS S.A.S	901082483-3	VICENTE DE JESUS AUURE REALES	73.268.396 de Calamar

Las partes así descritas han decidido conformar la UNIÓN TEMPORAL ANGIOVASCULAR, en adelante UNIÓN TEMPORAL, que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- NOMBRE Y DOMICILIO. El CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL se denominará ANGIOVASCULAR, y su domicilio será la ciudad de Tunja, La sede de la UNION TEMPORAL es la Carrera 1F No. 40-195 Consultorio 303 Edificio Enterprise Towers.

SEGUNDA.- OBJETO Y ALCANCE. Las partes acuerdan la constitución de la presente UNION TEMPORAL de conformidad con lo establecido en los Artículos 6 y 7 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y complementarias, así como lo dispuesto en el estudio previo de conveniencia y oportunidad del requerimiento No. 89 de 2019 que adelanta la E.S.E Hospital San Rafael de Tunja, cuyo objeto es: "OPERACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA" , con el propósito de presentar propuesta conjunta, celebrar y ejecutar el contrato a se refiere el citado proceso.

TERCERA.- DURACIÓN LA UNIÓN TEMPORAL estará vigente desde la fecha de su firma y se extenderá por un término igual al plazo del contrato que se llegare a suscribir y dos años más.

CUARTA.- PARTICIPACIÓN. Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL participarán de manera conjunta en la totalidad de la ejecución de los trabajos y obligaciones inherentes al objeto del proceso de contratación y, en consecuencia, responderán solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado. Para los fines pertinentes de LA UNION TEMPORAL, las labores a realizar y el porcentaje de participación de los miembros de la UNION TEMPORAL es el que se describe a continuación:

SOCIEDAD	ACTIVIDADES A REALIZAR	PARTICIPACION	TOTAL
CENTRO VASCULAR DE BOYACA S.A.S	Elaboración de la propuesta, cumplimiento de los diferentes estándares exigidos para la operación del Servicio de Hemodinamia	50%	100%
ALJURE RADIOLOGOS S.A.S	Elaboración de la propuesta, cumplimiento de los diferentes estándares exigidos para la operación del Servicio de Hemodinamia	50%	

QUINTA.- REPRESENTACION. Las partes acuerdan que la representación de la UNION TEMPORAL estará a cargo del CENTRO VASCULAR DE BOYACA S.A.S, quien actuará a través de su representante legal.

Actuará como suplente del Representante de la UNION TEMPORAL ALJURE RADIOLOGOS S.A.S, quien actuará a través de sus representantes legales o del apoderado que ellos designen.

El representante y su suplente tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la UNION TEMPORAL y en el cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directos e indirectamente con la elaboración y presentación de la propuesta, y la celebración y ejecución del contrato en el caso que sea adjudicado a la UNION TEMPORAL. En especial contará con las facultades suficientes para:

1- Presentar la propuesta y suscribir la carta de presentación de la misma y todos los formatos y documentos necesarios.
2- Atender todos los posibles requerimientos que formule EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA con relación a aclaraciones de la propuesta.
3- Suscribir cualquier documento y ejecutar cualquier acto que se requiera para la elaboración y presentación de la propuesta, dentro de los términos y condiciones establecidos en el requerimiento.
4- Suscribir el contrato en caso de ser adjudicado
5- Otorgar las garantías exigidas.
6- Representar a la UNIÓN TEMPORAL judicial o extrajudicialmente,
7- Ejercer las facultades de recibir, transigir y conciliar y tomar todas las determinaciones que lleguen a ser necesarias para la adecuada ejecución del contrato, con las más amplias facultades.

SEXTA.- RESPONSABILIDAD. Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL serán solidariamente responsables por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto del contrato, en caso de ser adjudicado.

SEPTIMA.- CESIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA UNIÓN TEMPORAL. Ninguna de las partes podrá ceder en todo o en parte su participación en la presente UNIÓN TEMPORAL.

OCTAVA.- AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: los integrantes de la UNION TEMPORAL y sus representantes manifiestan que no se encuentran incursos en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política o la Ley.

NOVENA.- AUSENCIA DE CAUSALES DE DISOLUCIÓN O LIQUIDACION: Los integrantes de la UNION TEMPORAL manifiestan que ninguno de los miembros que la integran se encuentran incursos en alguna de las causales de disolución o liquidación de las sociedades que representan.

DECIMA.- CAPACIDAD JURIDICA DE LOS MIEMBROS Y SUS REPRESENTANTES LEGALES: Los miembros de la UNION TEMPORAL manifiestan que las sociedades que la integran, así como sus representantes legales cuentan con la capacidad jurídica para constituir la presente UNION TEMPORAL, presentar propuesta y ejecutar el contrato que se llegare a adjudicar.

DECIMA PRIMERA.- IRREVOCABILIDAD DE LA UNION TEMPORAL. Una vez constituido la UNIÓN TEMPORAL, éste tendrá el carácter de irrevocable desde su constitución hasta el vencimiento del plazo de ejecución del contrato y un año más.

DECIMA SEGUNDA.- MODIFICACIONES. Todas las modificaciones que se efectúen al presente acuerdo deberán constar por escrito suscrito por los representantes legales de las partes.

DECIMA TERCERA.- NOTIFICACIONES. Cualquier notificación o comunicación que una de las partes de la UNIÓN TEMPORAL quiera realizar a la otra deberá remitirse por correo certificado, si es preciso, o cualquier otro método que permita conocer que la misma ha llegado a su destino.

En constancia y en señal de aceptación se firma este documento en tantos ejemplares como contratantes, a los 21 días del mes de Junio de 2019.

CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS
C.C 52.311.777 de Bogotá
Representante Legal
Centro Vascular de Boyacá
NIT 901158635-4

Acepto mi designación como Representante legal de la UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR

VICENTE DE JESUS ALJURE REALES
C.C 73.268.396 de Calamar
Representante Legal
ALJURE RADIOLOGOS S.A.S
NIT 901082483-3

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141177967134

(415)7707212489984(8020) 000014117796713 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 7 4 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 1 F 40 195 CS 303 ED ENTERPRISE TOWER

42. Correo electrónico mytsolucionesangiovascular@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 0 6 6 6 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 9 0 6 2 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 14 16 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ROJAS CLAUDIA MARITZA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 15-12-2025 10:25:58AM

6

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141177967134

(415)7707212489984(8020) 000014117796713 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 7 4 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 2 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 6 2 6	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 6 2 1	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Documento generado electrónicamente

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177967134

(415)7707212489984(8020) 000014117796713 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 7 4 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 6 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 1 1 7 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	ROJAS	CLAUDIA	MARITZA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 6 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 3 2 6 8 3 9 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALJURE	REALES	VICENTE	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141177967134

(415)7707212489984(8020) 000014117796713 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 7 4 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Censercies, Uniones Temperales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 1 5 8 6 3 5	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CENTRO VASCULAR DE BOYACA S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	5 0	2 0 1 9 0 6 2 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 0 8 2 4 8 3	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: ALJURE RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	5 0	2 0 1 9 0 6 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO SIN VALIDEZ COMERCIAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177967134

(415)7707212489984(8020) 000014117796713 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 7 4 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 5 9 5 9 9 4	7	2 3 3 5 1 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARGAS	PEÑALOZA	SINDY	ALEXANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 1 0 1

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO EN TRÁMITE

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE LA UNION

TEMPORAL ANGIOVASCULAR

NIT 901.297.432-1

El suscrito contador público **SINDY ALEXANDRA VARGAS PEÑALOZA** identificada con cedula de ciudadanía No 1.057.595.994 de Sogamoso respectivamente de **UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR**. identificada con N° de NIT **901.297.432-1**.

CERTIFICA QUE

La empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes hasta el mes de diciembre del año 2025, Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Esta certificación se expide en la ciudad de Tunja a solicitud del interesado del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

SINDY ALEXANDRA VARGAS PEÑALOZA
Contador público
TP-233512-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.057.595.594

VARGAS PEÑALOZA

APELLIDOS

SINDY ALEXANDRA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1994

FLORESTA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

13-SEP-2012 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0727700-00404659-F-1057595994-20121012 0031385756A 1 36564035

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



233512-T

SINDY ALEXANDRA
VARGAS PEÑALOZA
C.C. 1057595994
RES. INSCRIPCION 853 DEL 20/10/2017
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

239050 253994

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 4 6 5 C 0 3 E 1 7 3 C A E 1 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SINDY ALEXANDRA VARGAS PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1057595994 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 233512-**T** SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286223742

PIB
14:22:32

Bogotá DC, 15 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52311777:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

13

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286223863

PIB
14:23:24

Bogotá DC, 15 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR identificado(a) con NIT número 9012974321:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

14

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 10:41:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52311777
Código de Verificación	52311777251215104150

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 10:29:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9012974321
Código de Verificación	901297432125121510 2936

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:20:12 PM horas del 15/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52311777**
Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ ROJAS CLAUDIA MARITZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/12/2025 10:47:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52311777** y Nombre: **CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130097804** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52311777 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/12/2025 03:07 PM

Código Verificación: **6TGYR8MDN5**

Válida hasta: **15/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR		
SIGLA	UT ANGIOVASCULAR	NIT No.	901297432-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: [NAL.] [DPTL.] [DIST.] [MPL.] [OTRO] ¿CUÁL? _____

TIPO: [][] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: BOYACÁ	
MUNICIPIO: TUNJA	DIRECCIÓN: CRA 1F N° 40 - 195 EDIFICIO ENTERPRISE OFICINA 303-304		
TELÉFONOS: 3108066690 - 3229429001	FAX:	APARTADO AÉREO:	

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 OPERACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	2
3	4
5	6

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	X		7405030	VIGENTE	

PRIMER APELLIDO: RODRIGUEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): ROJAS	NOMBRES: CLAUDIA MARITZA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	NÚMERO: 52,311,777	ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado []	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA: TUNJA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

10

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.311.777**

RODRIGUEZ ROJAS

APELLIDOS

CLAUDIA MARITZA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **09-JUL-1974**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00534433-F-0052311777-20140109 0036470176A 1 1892673838

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/12/2025 - 10:00:46
Recibo No. S001084024, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yg73D2KWgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO VASCULAR DE BOYACA S.A.S.
Sigla : CEVAB S.A.S.
Nit : 901158635-4
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 156788
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2018
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 1 F 40 - 195 CONSULTORIO 303 -304
Barrio : SANTA INES
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : centrovasculardeboyaca@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108066690
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 1 F 40 - 195 CONSULTORIO 303 -304
Barrio : SANTA INES
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : centrovasculardeboyaca@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 06 de febrero de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2018, con el No. 29419 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO VASCULAR DE BOYACA S.A.S., Sigla CEVAB S.A.S.

23

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendra por objeto la prestacion de servicios medicos de salud; mediante contratos o convenios con entidades de salud de los sectores publico y privado dentro del territorio nacional. Asi mismo podra realizar cualquier actividad comercial o civil licita. En desarrollo de su objeto social podra: A. Importar los bienes necesarios convenientes para el desarrollo del objeto social. B. Exportar bienes producidos por la empresa o por empresas en las cuales esta tenga participacion o que esten relacionados con el objeto social. C. Adquirir o funcionar establecimientos de comercio. D. Adquirir, arrendar, gravar y en general enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles. E. Constituir empresas o sociedades o formar parte de las ya constituidas que desarrollen actividades complementarias o conexas con su objeto, suscribir acciones o aportar bienes a las mismas sociedades o incorporarlas a la sociedad misma. F. Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participacion con ellos todos los actos contratados y operaciones comerciales o financieras, necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social. G. Contratar los servicios necesarios para la realizacion del objeto social y establecer para ellos cualquier dinero de remuneracion permitidos por la ley. H. Aceptar, descontar, endosar, prestar y en general, negociar toda clase de titulos valores y dar y recibir dinero en mutuo con o sin interes. I. Representar firmas nacionales o extranjeras. J. Adquirir, vender, entregar en comodato, suministrar, instalar, operar, mantener y refaccionar sistemas, procedimientos, equipos e instrumentos para el area de la salud humana, procedimientos medicos. K. La sociedad tambien podra ejecutar cualquier actividad mercantil o civil de caracter licito tanto en colombia como en el extranjero. Asi mismo podra llevar a cabo todas las actividades u operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado como cualquiera de las actividades similares, conexas o complementarias que permitan desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad podra participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social, asi como cualquier actividad mercantil o civil de caracter licita tanto en colombia como en el extranjero. Asi mismo podra llevar a cabo todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado como cualquiera de las actividades similares, conexas o complementarias que permitan desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La representacion legal de la compañia y la administracion de los negocios sociales compete al gerente de la sociedad, quien sera elegido por la asamblea de accionistas. El gerente tendra un (1) suplente, que lo reemplazaran en sus faltas absolutas o temporales, con las mismas atribuciones del principal. El gerente y sus suplentes son elegidos de manera indefinida sin perjuicio de que su vinculacion laboral pueda ser por un tiempo determinado. Su periodo se entendera vigente mientras subsista el nombramiento, sin perjuicio de que pueda seguir ejerciendo tal cargo sin que exista vinculo laboral de su parte con la sociedad. Suplentes. En las faltas absolutas o temporales del gerente de la sociedad, este sera reemplazado por un (1) suplente, denominado primer suplente del representante legal. Facultades y obligaciones del gerente. El gerente es un mandatario con representacion, investido de plenas funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo las siguientes funciones: 1. La representacion legal de la sociedad en materia judicial, extrajudicial, administrativa y contractual. 2. Coordinar la gestion comercial y financiera de la sociedad. Establecer reglamentos de caracter general sobre la politica que debe seguir la compañia en cuanto a sistemas de trabajo y division del mismo, procedimiento para la provision de los cargos previstos, regulacion de remuneraciones y prestaciones sociales y del manejo que en cuestiones de esta indole deba observarse; operacion y direccion financiera y fiscal; metodos sobre compra de maquinaria y equipo; fijacion de la politica de precios de venta para los bienes y servicios y, en general, todo lo relativo con sistemas de distribucion de los mismos, incluyendo normas sobre otorgamiento de creditos, plazos, descuentos, contratacion de seguros y de asesorias, y similares. 3. La coordinacion y la supervision general de la sociedad las cuales cumplira con arreglo a lo establecido en los presentes estatutos y a las disposiciones legales y con sujecion a las ordenes e instrucciones de la asamblea de accionistas. 4. Ejecutar o celebrar cualquier acto o contrato, ajustado al objeto social de la sociedad. Con tal limitacion podra representar a la compañia judicial y extrajudicialmente, adquirir y enajenar bienes sociales, gravarlos y limitar su

dominio, fundar sociedades o ingresar posteriormente, negociar acciones, cuotas o partes de interes y ejercer todos los actos de administracion de las mismas, contratar polizas de seguros, constituir apoderados, comparecer en juicio, transigir, arbitrar, conciliar, comprometer, desistir, tomar y dar dinero en mutuo, hacer emprestitos bancarios, girar, negociar, protestar, avalar, tener y pagar titulos valores y otros efectos de comercio y todos los demas actos juridicos necesarios para el desarrollo del objeto social. 5. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas. 6. Convocar a asamblea general de accionistas de acuerdo con lo previsto por estos estatutos y la ley o cuando lo solicite un numero de accionistas que represente por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del numero total de acciones suscritas. En este ultimo caso la convocacion sera hecha dentro de los cinco (5) dias habiles siguientes a aquel en que se le solicite por escrito, siguiendo las demas reglas de convocacion 7. Dirigir y vigilar la actividad de la empresa en todos los campos e impartir las ordenes e instrucciones necesarias para lograr la adecuada realizacion de los objetivos que aquella se propone 8. Elaborar un informe escrito anual sobre la forma como hubiese llevado a cabo su gestion, informe que conjuntamente con el balance general del ejercicio y demas documentos exigidos por la ley presentara a la asamblea general de accionistas. 9. Presentar a la asamblea general de accionistas, en sus reuniones ordinarias un informe razonado sobre la situacion economica y financiera de la sociedad y sobre las reformas o innovaciones que crea conveniente adoptar para el desarrollo de los negocios sociales, junto con un proyecto de distribucion de utilidades o sobre cancelacion de perdidas y formacion de reservas ocasionales, si lo estimare del caso. 10. Conocer sobre las excusas y licencias de los empleados nombrados por la asamblea general de accionistas con excepcion de las del revisor fiscal (si estuviese obligado a tenerlo) e informar al respecto a dicha asamblea en la proxima reunion, velando porque se suplan los cargos en estas eventualidades.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 06 de febrero de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2018 con el No. 29419 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS	C.C. No. 52.311.777
PRIMER SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR AUGUSTO BELTRAN GUAQUETA	C.C. No. 74.244.475

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 10 de enero de 2022 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de abril de 2022 con el No. 37745 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ADRIANA FERRER PACHECO	C.C. No. 46.667.605	101383-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621
Actividad secundaria Código CIIU: Q8691
Otras actividades Código CIIU: No reportó

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CENTRO VASCULAR DE BOYACA SAS SEDE MONIQUIRA
Matrícula No.: 196122
Fecha de Matrícula: 05 de noviembre de 2021
Último año renovado: 2025

25

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/12/2025 - 10:00:46
Recibo No. S001084024, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yg73D2KWgr

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 9 18 43
Barrio : JUAQUIN MOTTA
Municipio: Moniquirá, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $15.050.052.605,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este cenificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

DIXYE TATIANA GUZMAN SANABRIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141223479394

(415)7707212489984(8020) 000014122347939 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 8 6 3 5	4	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO VASCULAR DE BOYACA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CEVAB S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CR 1 F 40 195 CS 303 ED ENTERPRISE TOWERS

42. Correo electrónico contabilidadcentrovascular@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 0 6 6 6 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 8 0 2 1 5	8 6 9 1	2 0 1 8 0 2 1 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	58. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ ROJAS CLAUDIA MARITZA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 15-12-2025 09:22:51AM

COPIA NO VALIDA PARA TRAMITES

26

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223479394

(415)7707212489984(8020) 000014122347939 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 8 6 3 5	4	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 5 6 7 8 8	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 2 2 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 3 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del extenor con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA NO VALIDA SIN FIRMA Y SELLO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223479394

(415)7707212489984(8020) 000014122347939 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 8 6 3 5	4	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 2 2 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 3 1 1 7 7 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	ROJAS	CLAUDIA	MARITZA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 2 2 2		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 4 2 4 4 4 7 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BELTRAN	GUAQUETA	VICTOR	AUGUSTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Fecha generación documento PDF: 15-12-2025 09:22:51AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141223479394

(415)7707212489984(8020) 000014122347939 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 8 6 3 5	4	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 6 6 7 6 0 5		1 0 1 3 8 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
FERRER	PACHECO	ADRIANA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 1 1 5 8 6 3 5	4	CENTRO VASCULAR DE BOYACA S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 2 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

138. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 5 9 5 9 9 4	7	2 3 3 5 1 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VARGAS	PEÑALOZA	SINDY	ALEXANDRA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

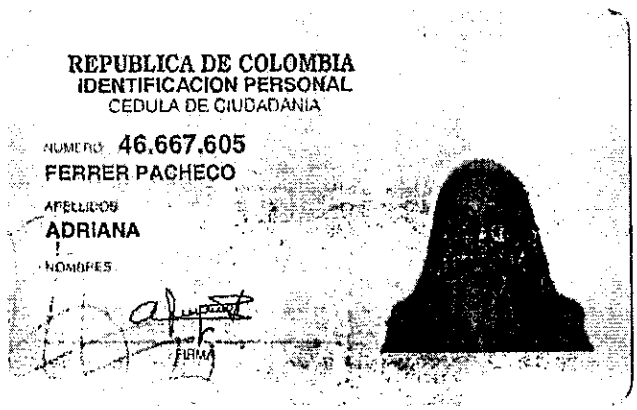
EL SUSCRITO REVISOR FISCAL ADRIANA FERRER PACHECO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 46.667.605 DE DUITAMA PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL 101383-T

CERTIFICA EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

En mi calidad de revisor fiscal de la empresa Centro Vascular de Boyacá identificada con NIT 901.158.635-4, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) últimos meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud , pensiones, riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales –ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA,

La presente se expide a solicitud del interesado diciembre 2025

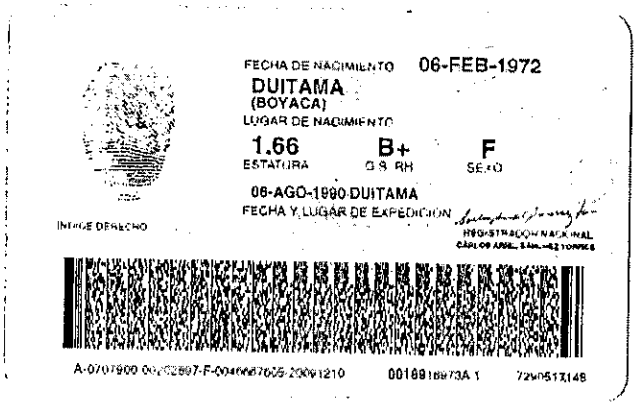
ADRIANA FERRER PACHECO
REVISOR FISCAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 46.667.605
FERRER PACHECO
APELLIDOS
ADRIANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1972
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
06-AGO-1990 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0707900 00-02897-F-0046667605-20061210 00189189873A 1 72M0513148

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

101383-T



ADRIANA
FERRER PACHECO
C.C. 46667605
RESOLUCION INSCRIPCION 95 FECHA 2004/05/27
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.

Presidente

110938

FIRMA DEL TITULAR 21101

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

32

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1 6 C 2 4 F 6 E 4 4 B 4 2 4 8 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA FERRER PACHECO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46667605 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 101383-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286192791

PIB
10:53:18

Bogotá DC, 15 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52311777:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que estabiezca la Constitución Poiitica y ia iey particuiar o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes soiamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADD SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286193868

PIB
10:59:52

Bogotá DC, 15 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CENTRO VASCULAR DE BOYACA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011586354:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 10:37:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52311777
Código de Verificación	52311777251215103712

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 15 de diciembre de 2025, a las 14:54:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011586354
Código de Verificación	901158635425121514541O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:20:12 PM horas del 15/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52311777**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ ROJAS CLAUDIA MARITZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

39

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/12/2025 10:56:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52311777** y Nombre: **CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130099124** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52311777 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/12/2025 03:07 PM

Código Verificación: **6TGYR8MDN5**

Válida hasta: **15/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

40

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGDSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	CENTRO VASCULAR DE BOYACÁ S.A.S		
SIGLA	CEVAB	NIT No.	901158635-4

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD D SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :
ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRD. [] ¿CUÁL? _____	TIPO [][] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO BOYACÁ	
MUNICIPIO	TUNJA	DIRECCIÓN	CRA 1F N° 40 - 195 EDIFICIO ENTERPRISE OFICINA 303
TELÉFONOS	3108066690 - 3229429001	FAX	APARTADO AÉREO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 CONSULTA ESPECIALIZADA DE CIRUGIA VASCULAR	2 PROCEDIMIENTOS PARA EL MANEJO DE LA INSUFICIENCIA VENOSA
3 DOPPLER VENOSO Y ARTERIAL Y PLETISMOGRAFÍA	4
5	6

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
SEGUROS BOLIVAR			3410077	VIGENTE	EVENTO
SURAMERICANA		X	3168325663	VIGENTE	EVENTO
UPTC		X	317 5140358	VIGENTE	EVENTO
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	X		(60)8 7405050 o (60)8 7405030 ext 2114	VIGENTE	CONTRATO

IDENTIFICACIÓN

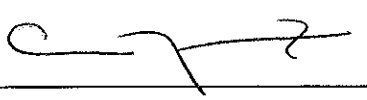
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RODRIGUEZ	ROJAS	CLAUDIA MARITZA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	52,311,777	Representante Legal [X] Apoderado []	$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD o INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
	

VERIFICACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA
	TUNJA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A

CERTIFICACION

TUNJA, BOYACA, 10/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CENTRO VASCULAR DE BOYACA SAS** con NIT **901.158.635-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 176369997703

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

CÉDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP **73.268.396**



Apellidos
ALJURE REALES

Nombres
VICENTE DE JESUS



Nacionalidad
COL

Estatura
1.74

Sexo
M

Fecha de nacimiento
12 SEPT 1974

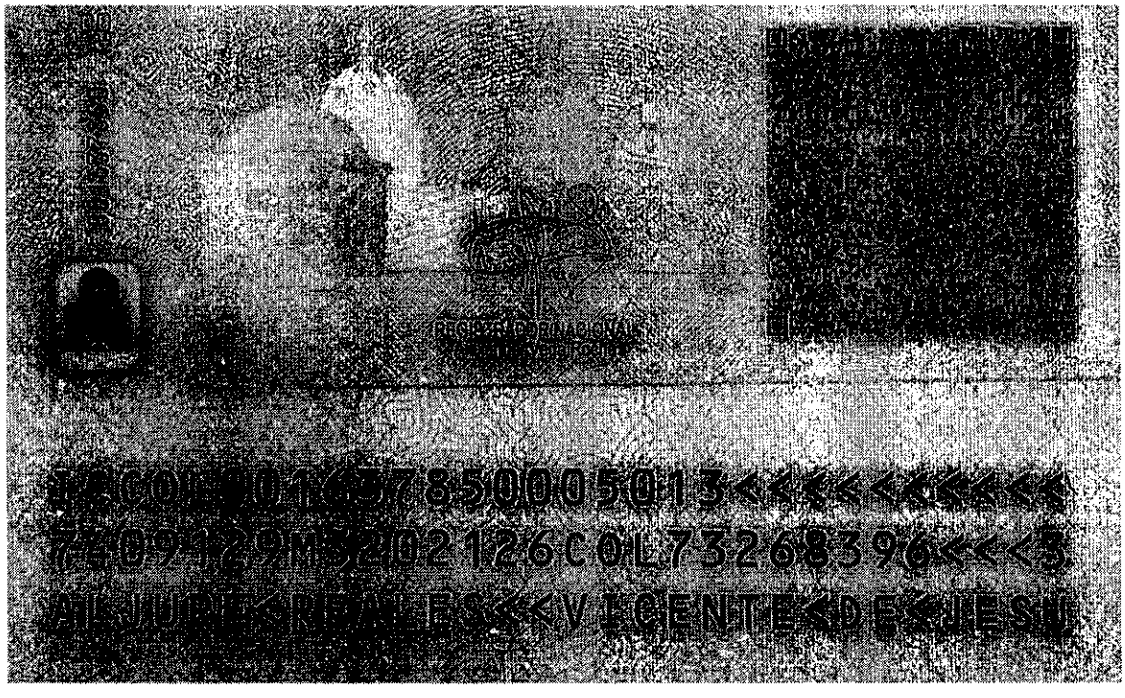
G.S.
B+

Lugar de nacimiento
CALAMAR (BOLIVAR)

Fecha y lugar de expedición
29 ENE 1993, CALAMAR

Firma

Fecha de expiración
12 FEB 2032



43

Cámara de Comercio de Tunja

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/12/2025 - 09:16:05
Recibo No. H000041219, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 42umsxYSGY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ALJURE RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.
Sigla : ALJURADI S.A.S
Nit : 901082483-3
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 150664
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 23 de mayo de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 32 1 A 15 OF 704
Barrio : LA ESMERALDA
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : admonaljure@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3160183169
Teléfono comercial 2 : 3004219279
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 32 1 A 15 OF 704
Barrio : LA ESMERALDA
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : admonaljure@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. . del 02 de noviembre de 2016 de la Asamblea Constituyentes de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2017, con el No. 28524 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ALJURE RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S., Sigla ALJURADI S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 11 de junio de 2017 de la Asamblea Constituyentes de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2017, con el No. 28524 del Libro IX, CONSTITUCIN POR CAMBIO DE DOMICILIO DELA CIUDAD DE YOPAL CASANARE A LA CIUDAD DE TUNJA BOYACA

Por Acta No. 2 del 11 de junio de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2017, con el No. 28524 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS CAMBIOS DE DOMICILIO - (LLEGAN A LA JURISDICCI?N) Y MODIFICACI?N AL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 18 de noviembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2019, con el No. 32946 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULOS 13, 19 Y SE ADICIONA EL 19-1

Por Acta No. 6 del 13 de marzo de 2020 de la Asamblea General De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de junio de 2020, con el No. 33845 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal realizar las siguientes actividades: 1) presentación de servicios de apoyo diagnostico e intervencionismo por imágenes. 2) presentación de los servicios de salud, entendidos como un servicio pÚblico esencial y como parte del sistema general de seguridad social en salud 3) realización de investigaciones con fines de innovación, desarrollo y aplicación en ciencia y tecnología en salud. 4) consultorias, asesorías e interveniorias en salud pÚblica y sistema general de seguridad social en salud (sgsss. 5) diseño, ejecución y evaluación de las intervenciones de prevención de la enfermedad y promocion de la salud (p y p), incluyendo las evaluaciones de costo- Efectividad e impacto. 6) coordinación, administración y/o asesoria de sistemas de vigilancia en salud pÚblica en sus etapas de diseño, implementación y evaluación. 7) coordinación, administración y/o asesoria en la implementación y/o administración de proyectos en salud pÚblica como: Aiepi, iiami, maternidad segura, salud infantil, salud sexual y reproductiva, salud oral, salud mental, enfermedades transmisibles y zoonosis, enfermedades crónicas no transmisibles, nutrición, seguridad sanitaria y del ambiente, seguridad en el trabajo y las enfermedades de origen labora. 8) diseño, ejecución y evaluación de actividades e intervenciones de inspección, vigilancia y control en zoonosis, saneamiento ambiental, enfermedades transmitidas por vectores (etv), programa ampliado de inmunizaciones

(pai), tuberculosis, lepra y otros prioritarias del plan nacional de salud pÚblica, incluyendo las evaluaciones de costo- Efectividad e impacto. 9) fomento de pactos, convenios y tratados de cooperación con instituciones y sectores responsables para la gestión social del riesgo e intervención de los determinantes de la salud. H) formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan nacional de reducción del impacto de emergencias y desastres en salud (mapas de amenazas, vulnerabilidad y riesgos. 10) desarrollo de programas de educación continuada para mejorar la capacidad de gestión del talento humano en salud ii) coordinación interinstitucional y comunitaria para la estructuración de los modelos de salud de los pueblas indígenas e investigación sobre la medicina tradicional 12) coordinación intersectorial, interinstitucional y comunitaria para la intervención de los determinantes de la salud y reducción de condiciones de vulnerabilidad de los individuos y de las poblaciones. 13) coordinación, administración y/o asesaría en la implementación y/o administración de los proyectos de las planes de salud en aseguramiento, prestación y desarrollo de servicios de salud, salud pÚblica, promoción social, prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales y emergencias y desastres. 14) dirección, participación o asesoría de equipos multidisciplinarios responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de actividades, programas y/o proyectos de inversión en salud. 15) difusión del conocimiento por medio de publicaciones de artículos científicos, conferencias, programas de comunicación social masiva o individuales. 16) diseño, coordinación, asesoría y evaluación de estrategias de información, educación y comunicación en salud (iec). 17) servicios profesionales multidisciplinarios en salud pÚblica y familiar; con el desarrollo de intervenciones en salud a nivel extramural y/o comunitario. 18) servicios profesionales multidisciplinarios en prevención de la enfermedad, promoción de la salud; apoyo a diagnóstico mediante imágenes radiológicas e intervenciones curativas en el area de la medicina, nutrición, salud oral, oftalmología, laboratorio clínico, laboratorios de radiología, otros centros de diagnósticos por imagen y otros. 19) compra y venta de productos y servicios farmacéuticos, complementos y suplementos nutricionales, kits y paquetes alimentarios, dispositivos, muebles e insumos médicos, odontológicos y de laboratorio. 20) Importación distribución y venta de productos farmacéuticos, dispositivos, muebles e insumos médicos, odontológicos, de laboratorio y en general materiales y equipos médico quirÚrgicos y afines. 21) actividades de capacitación en salud 22) tercerización de toda clase de servicios. En el perfeccionamiento de este objeto, adelantara sus acciones en los campos de la gestión, la prestación de servicios, el financiamiento y la auditoria, entre otros, relativos al sector salud, teniendo como perspectiva para sus acciones, la promoción de la salud y la prevención, el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, con criterios de eficiencia y eficacia. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: A) adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos, usufructuarios y darlos en garantía; b) constituir sociedades de cualquier tipo, para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades, para lo cual podrá hacer aportes en dinero, en especie o en servicios; c) adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial o de servicios, adquirir u otorgar concesiones para su

45

desarrollo, explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal: D) realizar donaciones a personas naturales o jurídicas; e) fusionarse o escindirse en otra u otras sociedades, nacionales o extranjeras f) podrá realizar actividades de gerencia de proyectos, interventoria, asesoría, consultoría y operaciones logística de entidades de prestación de servicios de salud, en el marco del sistema general de seguridad social en salud. En general, la sociedad podrá celebrar, realizar o ejecutar toda clase de actos, contratos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, tangibles o intangibles, de carácter civil o comercial, relacionados con su objeto social y los que tenga como finalidad ejercer sus derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales, derivadas de la existencia y de las actividades similares, conexas o complementarias desarrolladas por la compañía. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica comercial o civil lícita tanto en colombia como en el extranjero. G) Podrá crear organizar y administrar establecimientos de comercio o destinarlos al cumplimiento de las actividades que constituyan su objeto social. H) servir de intermediario en la distribución de toda clase de materiales y productos médico quirÚrgico y afines respecto a empresas nacionales o extranjeras. I) comecializar, representar, importar o exportar todo tipo de materiales y equipos para uso médico quirÚrgico y afines.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente el cual tendra un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales. Gerente ejercera todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: A) representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, pudiendo nombrar mandatarios para que

representen a la sociedad cuando fuere el caso. B) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demas operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañia los, estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales y autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interes de la sociedad, con las limitaciones contenidas en los presentes estatutos. F) presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situacion de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de perdidas y ganancias y un proyecto de distribucion de utilidades obtenidas. G) realizar y celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañia y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. I) tomar todas las medidas que reclame la conservacion de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administracion de la sociedad e impartirles las ordenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañia. J) convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, o el revisor fiscal de la sociedad. K) cumplir los demas deberes que le señalen los reglamentos de la sociedad y los que le corresponden por el cargo que ejerce y particularmente velar por que a traves de la sociedad o en la prestacion de los servicios que constituyen su objeto social principal no fluyan o pasen dineros de origen ilicito. L) cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas por cuantia ilimitada.

46

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. . del 02 de noviembre de 2016 de la Asamblea Constituyentes, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de junio de 2017 con el No. 28524 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	VICENTE DE JESUS ALJURE REALES	C.C. No. 73.268.396
SUPLENTE DEL GERENTE	NATALIA VICTORIA MORA HENAO	C.C. No. 66.973.234

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 12 del 01 de julio de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2024 con el No. 43675 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ALEXANDRA VEGA VEGA	C.C. No. 23.794.182	136319-T

Por Acta No. 04 del 30 de marzo de 2019 de la Asamblea General De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2020 con el No. 33425 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	OMAR OLAYA GAITAN	C.C. No. 17.334.510	81633-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 11 de junio de 2017 de la Asamblea Constituyentes	28524 del 28 de junio de 2017 del libro IX
*) Acta No. 5 del 18 de noviembre de 2019 de la Asamblea De Accionistas	32946 del 27 de noviembre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 6 del 13 de marzo de 2020 de la Asamblea General	33845 del 19 de junio de 2020 del libro IX

De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621
Actividad secundaria Código CIIU: Q8691
Otras actividades Código CIIU: G4652 G4659

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: IPS ESPERANZA
Matrícula No.: 189557
Fecha de Matrícula: 19 de marzo de 2021
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 32 1 A 150F 704
Barrio : LA ESMERALDA
Municipio: Tunja, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ

SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12.201.581.208,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141200870870

(415)7707212489984(8020) 000014120087087 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 2 4 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALJURE RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ALJURADI S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 32 1 A 15 P 7 OF 704

42. Correo electrónico admonaljure@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 0 1 8 3 1 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	
8 6 2 1	2 0 2 5 0 1 0 1	8 6 9 1	2 0 1 7 0 5 2 3	4 6 5 9	4 6 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadoras
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ALJURE REALES VICENTE DE JESUS
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 13-12-2025 08:55:40AM

48

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | **001**

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200870870

(415)7707212469984(8020) 000014120087087 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 2 4 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 1 6 1 1 0 2	2 0 1 7 0 6 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 2 3	2 0 1 7 0 6 2 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 2 8 6 5 1	0 0 0 0 1 5 0 6 5 4
78. Departamento	8 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3 8
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 1 1 0 2	2 0 1 6 1 1 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

62. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 5 2 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141200870870

(415)7707212489984(8020) 000014120087087 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 2 4 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 5 2 3			
100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadani 1 3	7 3 2 6 8 3 9 6			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ALJURE	REALES	VICENTE	DE JESUS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 5 2 3			
100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	6 6 9 7 3 2 3 4			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
MORA	HENAD	NATALIA	VICTORIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141200870870

(415)7707212489984(8020) 000014120087087 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 2 4 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 3 2 6 8 3 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ALJURE	REALES	VICENTE	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 5 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 6 9 7 3 2 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MORA	HENAO	NATALIA	VICTORIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 7 0 5 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Documento generado electrónicamente

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141200870870

(415)7707212489984(8020) 000014120087087 0

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 2 4 8 3	3	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 7 9 4 1 8 2	2	1 3 6 3 1 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VEGA	VEGA	ALEXANDRA	

132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 6 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

Fecha generación documento PDF: 13-12-2025 08:55:40AM

50

NIT 901063483-3

Tunja, 13 de diciembre de 2025

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Yo, **ALEXANDRA VEGA VEGA,** identificado con C. C. No. 23.794.182 expedida en Paz de Ariporo, Tarjeta Profesional No. 136319-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal, de **ALJURE RADIOLOGOS ASOCIADOS S.A.S**, con NIT 901.082.483-3 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Tunja, **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO,** manifiesto que la citada empresa, ha cumplido los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud - EPS, los Fondos de Pensiones, las administradoras de riesgos Laborales – ARL, las Cajas de Compensación Familiar. Según planilla No 9495715802, correspondiente al periodo de noviembre de 2025 por valor de $1.935.700 con fecha de pago diciembre 13 de 2025.

No estamos obligamos a realizar aportes correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Cordialmente,

Firma: Alexandra Vega Vega
Identificación No. 23.794.182 de Paz de Ariporo
En Calidad de Revisor Fiscal
Ciudad y Fecha Tunja, 13 diciembre de 2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

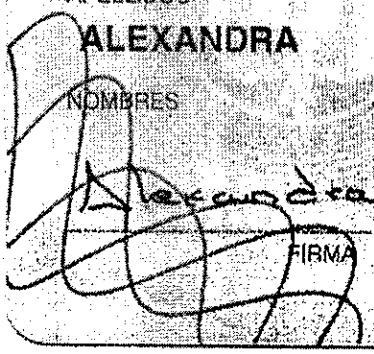
NUMERO **23.794.182**

VEGA VEGA

APELLIDOS

ALEXANDRA

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1975**

PAZ DE ARIPORO (MORENO)
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

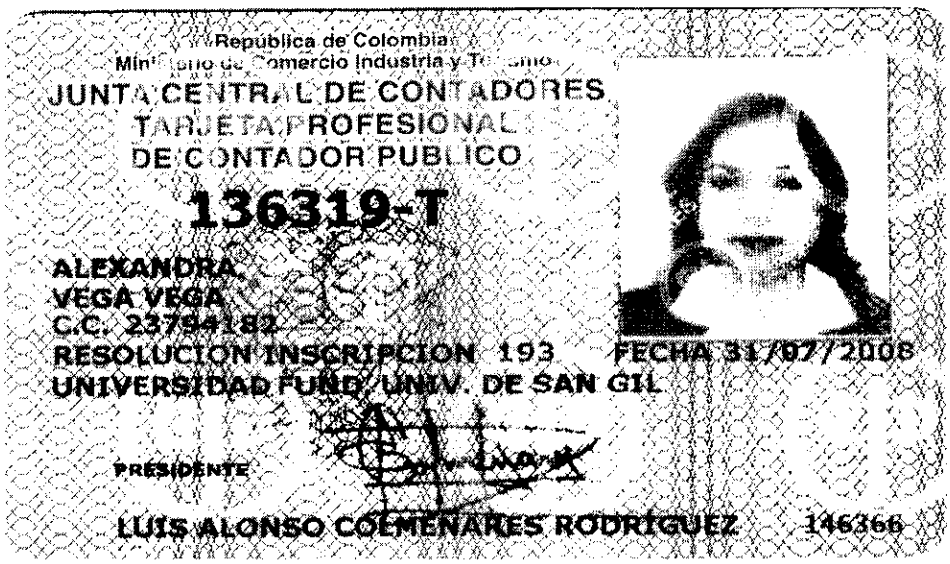
1.62 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

07-SEP-1993 PAZ DE ARIPORO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4600100-00132571-F-0023794182-20081201 0007289541A 1 8170005140



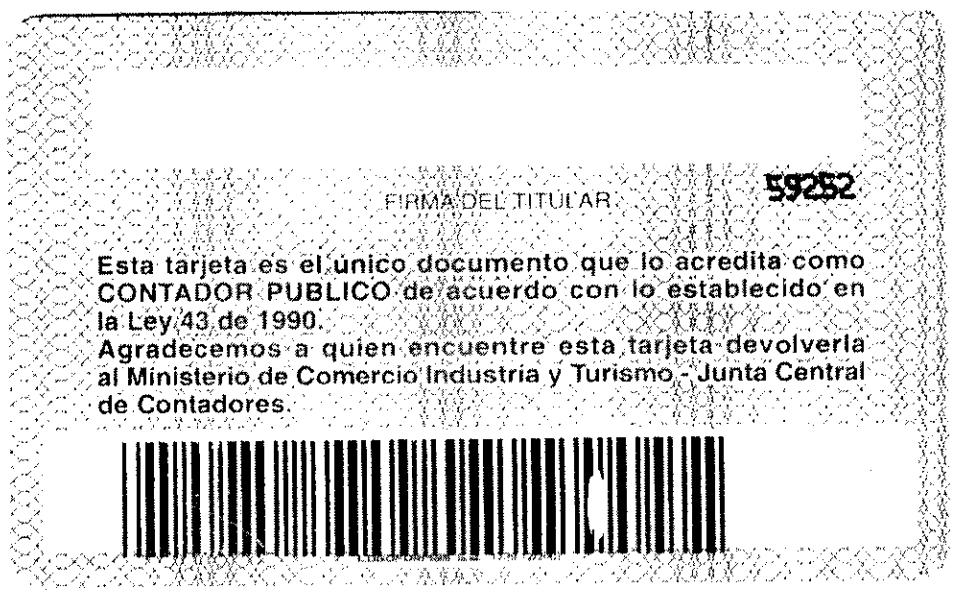
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

136319-T

ALEXANDRA
VEGA VEGA
C.C. 23794182
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 31/07/2008
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE SAN GIL

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 146366



FIRMA DEL TITULAR 59252

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9E0648EA9347F6880B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEXANDRA VEGA VEGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23794182 de PAZ DE ARIPORO (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 136319-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Diciembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

54

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286109871

PIB
09:40:30

Bogotá DC, 13 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICENTE DE JESUS ALJURE REALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73268396:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HDJA(S), SDLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADD SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

55

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286109785

PIB
09:39:07

Bogotá DC, 13 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ALJURE RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS identificado(a) con NIT número 9010824833:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantia. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERD DEL CERTIFICADD SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de diciembre de 2025, a las 09:46:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73268396
Código de Verificación	73268396251213094612

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 13 de diciembre de 2025, a las 09:42:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010824833
Código de Verificación	901082483325121309424 9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:48:12 AM horas del 13/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73268396**

Apellidos y Nombres: **ALJURE REALES VICENTE DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/12/2025 09:49:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73268396** y Nombre: **VICENTE DE JESUS ALJURE REALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130003344** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

60

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73268396 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/12/2025 09:35 AM

Código Verificación: **AJSL6GK2XR**

Válida hasta: **13/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: ALJURE RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS

SIGLA: ALJURADI | NIT No.: 901.082.483-3

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [X] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: 06 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: 16 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: COLOMBIA | DEPARTAMENTO: BOYACA

MUNICIPIO: TUNJA | DIRECCIÓN: CALLE 32 1A 15 PISO 7 OFICINA 704

TELÉFONOS: 316 0183169 | FAX: | APARTADO AÉREO: 150003

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 ACTIVIDADES DE RADIOLOGIA Y DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
INVERSIONES MEDICAS DE LOS ANDES		X	744 6060	23/03/2025	$ sin limite
ESE SANTIAGO DE TUNJA	X		745 8613	31/12/2025	$ 276.000.000
ESE HOSPITAL SANTA MARTA DE SAMACA	X		737 2008	31/12/2025	$ 25.000.000
ESE HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA	X		726 1000	30/09/2024	$ 360.000.000
ESE HOSPITAL REGHIONAL DE CHIQUINQUIRA	X		7261999	15/04/2024	$ 1.349.437.144

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: ALJURE | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): REALES | NOMBRES: VICENTE DE JESUS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 73.268.396 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ SIN LIMITE DE CUANTÍA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 13/12/2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

TUNJA, BOYACA, 13/12/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ALJURE RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS** con NIT **901.082.483-3** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE
Número 176369998198

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE





NOMBRES: VICENTE DE JESUS

APELLIDOS: [illegible] REALES

Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA

NIT 891800231-0

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la **E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA** con **NIT. 891.800.231-0** y de acuerdo a la información suministrada por la oficina de contratación y el archivo de gestión documental, se evidencia que la empresa **UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR,** identificada con **NIT 901.297.432-1,** suscribió con la **E.S.E** los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales así:

1). Contrato No. 159 de 2025, cuyo objeto es **OPERACIÓN SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA,** por un valor de **OCHO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000.000),** con vigencia del **03 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025,** con una primera adición por valor de **DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000.000),** con una segunda adición por valor de **DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000.000),** prorrogado hasta el **30 DE JUNIO DE 2025 y** con las siguientes obligaciones especificas:

1). Realizar atención en consulta externa de las especialidades neurointervencionismo, cardiología intervencionista y electrofisiología según demanda y necesidad del servicio.
2). Realizar de acuerdo a la demanda los procedimientos diagnósticos de neuro intervencionismo, cardiología intervencionista, cirugía endovascular periférica en horario de 7:00 am a 7:00 pm lunes a viernes y sábados de 8:00 am a 12:00 m, exceptuando dos (2) fines de semana al mes en los que no se cuenta con hemodinamista y neuro intervencionista.
3). Realizar de acuerdo a la demanda los procedimientos terapéuticos de neuro intervencionismo, cardiología intervencionista, cirugía endovascular periférica en horario de 7:00 am a 7:00 pm lunes a viernes y sábados de 8:00 am a 12:00 m, exceptuando dos (2) fines de semana al mes en los que no se cuenta con hemodinamista y neuro intervencionista.
4). Realizar una jornada semanal de 6 horas de procedimientos del servicio de electrofisiología, la cual se ajustará de acuerdo a la necesidad de la entidad.
5). Realizar jornadas de interconsulta de seis (06) horas diarias de lunes a viernes de 7:00 h a 13:00 h, para todas las áreas del hospital donde sea requerida la definición de la conducta terapéutica relacionada con la naturaleza del servicio. nota: se entiende por el reconocimiento de interconsultas el artículo 76 manual tarifario soat: el reconocimiento de interconsulta se causa únicamente en el caso de que con fines de aclarar un diagnóstico o establecer un tratamiento, se requiera del concepto de otro profesional, sea en los servicios de consulta, hospitalización o de urgencias, siempre y cuando sea de especialidad o subespecialización distinta a la del médico tratante. no habrá derecho a reconocimiento de interconsulta, cuando esta origine la práctica de intervención o procedimiento que deba realizar el especialista consultado.
6). Las demás que por la naturaleza del contrato sean asignadas para la correcta prestación del servicio.

2). Contrato No. 462 de 2025, (en ejecución), cuyo objeto es **OPERACIÓN SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA,** por un valor de **OCHO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 8.000.000.000),** con vigencia del **04 DE JULIO DE 2025 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025,** con una primera adición por valor de **DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000.000),** prorrogado hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2025** con una segunda adición por valor de **TRES MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.000.000.000) y** con las siguientes obligaciones especificas:

1). Suministrar los siguientes ítems, cumpliendo con calidad y de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas y dentro del término estipulado.
2). Realizar atención en consulta externa de las especialidades neurointervencionismo, cardiología intervencionista y electrofisiología según demanda y necesidad del servicio.
3). Realizar de acuerdo a la demanda los procedimientos diagnósticos de neuro intervencionismo, cardiología intervencionista, cirugía endovascular periférica en horario de 7:00 am a 7:00 pm lunes a viernes y sábados de 8:00 am a 12:00 m, exceptuando dos (2) fines de semana al mes en los que no se cuenta con hemodinamista y neuro intervencionista.
4). Realizar de acuerdo a la demanda los procedimientos terapéuticos de neuro intervencionismo, cardiología intervencionista, cirugía endovascular periférica en horario de 7:00 am a 7:00 pm lunes a viernes y sábados de 8:00 am a 12:00 m, exceptuando dos (2) fines de semana al mes en los que no se cuenta con hemodinamista y neuro intervencionista.
5). Realizar una jornada semanal de 6 horas de procedimientos del servicio de electrofisiología, la cual se ajustará de acuerdo a la necesidad de la entidad.
6). Realizar jornadas de interconsulta de seis (06) horas diarias de lunes a viernes de 7:00 h a 13:00 h, para todas las áreas del hospital donde sea requerida la definición de la conducta terapéutica relacionada con la naturaleza del servicio. nota: se entiende por el reconocimiento de interconsultas el artículo 76 manual tarifario soat: el reconocimiento de interconsulta se causa únicamente en el caso de que con fines de aclarar un diagnóstico o establecer un tratamiento, se requiera del concepto de otro profesional, sea en los servicios de consulta, hospitalización o de urgencias, siempre y cuando sea de especialidad o subespecialización distinta a la del médico tratante. no habrá derecho a reconocimiento de interconsulta, cuando esta origine la práctica de intervención o procedimiento que deba realizar el especialista consultado.
7). Ejecutar el cronograma de mantenimiento preventivo, calibración y capacitación de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma respectivo.
8). Informar a Gestión de la Tecnología Biomédica de los cambios en el inventario frente al inventario inicialmente enviado.
9). Realizar la entrega de los reportes, soportes o evidencias de la ejecución de dichos cronogramas al subproceso de Gestión de la Tecnología biomédica durante los primeros 5 días del mes vencido del cumplimiento de la actividad correspondiente, a través del correo: cbiomedico@hospitalsanrafaeltunja.gov.co.
10). Realizar y asumir técnica, administrativa y financieramente la ejecución de los mantenimientos correctivos y reparaciones de la tecnología biomédica de su propiedad.
11). Informar al subproceso de Gestión de la Tecnología Biomédica de cambios en el inventario frente a la información inicialmente. Enviar notificación al correo: cbiomedico@hospitalsanrafaeltunja.gov.co.
12). Adherirse a los procesos establecidos en el Programa Institucional de Tecnovigilancia de la Institución que se encuentra presente en el documento institucional SF-PG-17 o el documento que lo sustituya.

13). Las demás que por la naturaleza del contrato sean asignadas para la correcta prestación del servicio.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y la información contenida es la registrada en los documentos contractuales.

La presente se expide a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: Yanyd Cecilia Pinilla Pinilla (Coordinadora área de contratación)
Proyectó: Yuli Ropero (Tecnólogo Administrativo Contratación).

Carrera 11 No. 27-27
Tunja Boyacá Colombia

Miembro de la Red GLOBAL de HOSPITALES VERDES y SALUDABLES
www.hospitalesporlasaludambiental.net

icontec ISO 9001 SC-CER900254
icontec ISO 14001 SA-CER560811
icontec ISO 45001 OS-CER559527

ISO 9001 ALCANCE PROGRAMA MADRE CANGURO

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO: C-F-10	**FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE Y/O CONTRAPARTE**	HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
Versión: 05	**(Sistema de administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT/PADM)**	**Fecha: 26/08/2024**

Fecha 24-DC-23 **Ciudad Tunja** **Departamento Boyacá**

La información reportada es confidencial y dará cumplimiento la Circular Externa 009 de 2016 y 202117000000055 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud y sus modificatorios. Diligenciar todos los campos sin enmiendas ni tachaduras.

CLASE O TIPO DE VINCULACIÓN (MARCA CON X)

PROVEEDOR	☐	EMPLEADO	☐	CONTRATISTA OPS	☐
SERVIDDR PUBLICO	☐	TERCERIZADOS	☒	TEMPORAL	☐
JUNTA DIRECTIVA	☐	OTRO	☐	CUAL _____	

1. PERSONA NATURAL
(El Rep. Legal deberá diligenciar ítem de persona natural)

NACIONAL [X] EXTRANJERA [] PUBLICA [] PRIVADA [] MIXTA []

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJA5

TIPO DE IDENTIFICACION	C.C. X	C.E.	T. I	FECHA DE EXPEDICIÓN	31-10-1994

NUMERO DE IDENTIFICACION: 52.311.777 LUGAR DE EXPEDIDA: BOGOTÁ

FECHA DE NACIMIENTO: 09-07-1974 LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTÁ

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: KRA M2 A N 46 – 30 BARRIO LAS QUINTAS NUMERO DE TELEFONO:

NUMERO DE CELULAR: 3108066690 E-MAIL: Claurod1720@hotmail.com

DETALLE DE LA ACTIVIDAD

ASALARIADO [X] INDEPENDIENTE [] ESTUDIANTE [] SOCIO [] PENSIONADO []

ACTIVIDAD "CIIU" **8621** ***Opcional**

OCUPACIÓN / PROFESIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO QUE DESEMPEÑA
GERENTE	UNIÓN TEMPORAL ANGIOVASCULAR	REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN EMPRESA	CIUDAD	NUMERO TELEFONO	E-MAIL
KRA 1 F N 40-195 CONSULTDRIO 304	TUNJA	3229429001	angiovascularut@gmail.com

2. PERSONA JURIDICA
(El Rep. Legal deberá diligenciar ítem de persona natural)

RAZON SOCIAL: UNIÓN TEMPORAL ANGIOVASCULAR NIT: **901297432 - 1**

DIRECCIÓN DFICINA PRINICPAL	CIUDAD	NUEMERO TELÉFONO	**FAX**
KRA 1 F N 40 – 195 CONSULTORIO 304	TUNJA	3229429001	

DIRECCIÓN SUCURSAL O AGENCIA	CIUDAD	NUMERO TELÉFONO	**FAX**

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

TIPO DE EMPRESA	PUBLICA		PRIVADA	X	MIXTA		EXTRANJERA	
OTRA. CUAL?			CÓDIGO ACTIVIDAD "CIIU"	3621				

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACIÓN (EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO ANEXAR RELACIÓN DE CONFORMIDAD AL PRESENTE CUADRO
*** Se debe diligenciar por la persona jurídica caso aplique.**

RAZON SOCIAL O NOMBRE COMPLETO	TIPO DE IDENTIFICACION								NUMERO DE IDENTIFICACION
CENTRO VASCULAR DE BOYACÁ	C.C.		C.E.		T.I.		NIT	X	901158635 - 4
ALJURE RADIOLOGOS	C.C.		C.E.		T.I.		NIT	X	901082483 - 3
	C.C.		C.E.		T.I.		NIT		
	C.C.		C.E.		T.I.		NIT		
	C.C.		C.E.		T.I.		NIT		

4. INFORMACIÓN FINANCIERA
*** Campo Obligatorio**

TOTAL ACTIVOS	$9.538.377.228	TOTAL, PASIVOS	$10.154.128.674
INGRESOS MENSUALES	$1.476.688.630	OTROS INGRESOS	$4.399.511
EGRESOS MENSUALES	$696.197.489	OTROS EGRESOS	$
CONCEPTO DE LOS INGRESOS	SERVICIOS DE SALUD		

5. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES
*** Campo Obligatorio**

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA? SI [] NO [X]

TIPO DE TRANSACCIÓN: IMPORTACIÓN [] EXPORTACIÓN [] INVERSIONES [] PRÉSTAMOS [] TRANSFERENCIAS []

TIPO DE PRODUCTO	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAIS	MONEDA

6. PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE (PEP)
*** Campo Obligatorio**

¿POR SU CARGO MANEJA RECURSOS PÚBLICOS? **SI** [] **NO** [X]

¿POR SU ACTIVIDAD U OFICIO, GOZA DE RECONOCIMIENTO GENERAL? **SI** [] **NO** [X]

¿EXISTE ALGÚN VÍNCULO ENTRE USTED Y UNA PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA? **SI** [] **NO** [X]

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

¿ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAIS O GRUPO DE PAISES? SI [] NO [X]

¿POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGÚN GRADO DE PODER PÚBLICO? SI [] NO [X]

SI SU RESPUESTA ES SÍ EN ALGUNA PREGUNTA, FAVOR EXPLIQUE LA RAZÓN:

7. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y AUTORIZACIÓN CENTRALES DE RIESGO*

*** Campo Obligatorio**

DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

1. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc): PRESTACIÓN DE SERVICIDS DE SALUD
2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del Marco Legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano
3. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente.
4. De manera irrevocable autorizo a la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, consultar en base de datos la información contenida en este formulario.
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas.

8. INFORMACIÓN BANCARIA

*** Campo Obligatorio**

ENTIDAD	SUCURSAL Y/O TELEFONO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	TUNJA	AHORROS	176300026471

9. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA Y VERAZ EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL SIGUIENTE DOCUMENTO:



Claudia Maritza

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL CLIENTE / CONTRAPARTE **HUELLA INDICE DERECHO**

C.C. No 52311777

Sandra Liliana del P Romero

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN RECEPCIONA

C.C. No 40043714

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Powered by CamScanner

CLAUDIA MARITZA ROD

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 18 diciembre 2025

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/ombudsperson(para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités)

A. Personas

QDi.312 Nombre: 1: AAMIR 2: ALI 3: CHAUDHRY 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عامر علی چودری
Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 3 ago. 1986 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Aamir Ali Chaudary b) Aamir Ali Choudry c) Amir Ali Chaudry **Alias de baja calidad:** Huzaifa **Nacionalidad:** Pakistán **Número de pasaporte:** Pakistán número BN 4196361, expedido el 28 oct. 2008 (que caducó el 27 de octubre de 2013) **Número nacional de identidad:** Pakistán 33202-7126636-9 **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 18 oct. 2012 (información modificada 1 mayo 2019, 8 nov. 2022, 2 feb. 2023) **Otros datos:** Prestó servicios como experto en electrónica y explosivos a la organización Tehrik-e Taliban Pakistán (TTP) (QDe.132). Participó en la planificación de atentados de TTP. Prestó apoyo financiero y logístico a TTP y participó en actividades de adiestramiento militar auspiciadas por esa organización. Presuntamente fallecido. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad concluyó el 21 de febrero de 2019. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2610 (2021) del Consejo de Seguridad concluyó el 8 de noviembre de 2022. la notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web:https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

IRi.032 Nombre: 1: ABBAS 2: RASHIDI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Designado por participar en actividades de enriquecimiento en Natanz **Fecha de nacimiento:** nd **Lugar de nacimiento:** Al
Abbas Rashedi; Abaa Rashedi **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd D
2008 (información modificada 17 dic. 2014) **Otros datos:** [Número de referencia anterior 1.03.I.12]

IRi.008 Nombre: 1: ABBAS REZAEE 2: ASHTIANI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Alto funcionario de la Oficina de Prospección y Minería de la Organización de Energía Nuclear del Irán (AEOI). **Fecha de**
Alias de buena calidad: nd **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Do**
2008 (información modificada 17 dic. 2014) **Otros datos:** [Número de referencia anterior 1.03.I.3]

YEi.001 Nombre: 1: ABD 2: AL-KHALIQ 3: AL-HOUTHI 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عبدالخالق الحوثي
Título: nd **Cargo:** comandante militar huzi **Fecha de nacimiento:** 1984 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Abd-al-Khaliq al-Houthi b) Abd-al-Khaliq Badr-al-Din al-

Adobe Acrobat

Adobe Acrobat finalizó la búsqueda del documento. No se encontró ninguna coincidencia.

Aceptar

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 18 diciembre 2025

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/ombudsperson(para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités)

A. Personas

QDi.312 **Nombre:** 1: AAMIR 2: ALI 3: CHAUDHRY 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عامر علی چودری
Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 3 ago. 1986 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Aamir Ali Chaudary b) Aamir Ali Choudry c) Amir Ali Choudry **Alias de baja calidad:** Huzaifa **Nacionalidad:** Pakistán **Número de pasaporte:** Pakistán número BN 4196361, expedido el 28 oct. 2008 (que caducó el 27 de octubre de 2013) **Número nacional de identidad:** Pakistán 33202-7126636-9 **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 18 oct. 2012 (información modificada 1 mayo 2019, 8 nov. 2022, 2 feb. 2023) **Otros datos:** Prestó servicios como experto en electrónica y explosivos a la organización Tehrik-e Taliban Pakistán (TTP) (QDe.132). Participó en la planificación de atentados de TTP. Prestó apoyo financiero y logístico a TTP y participó en actividades de adiestramiento militar auspiciadas por esa organización. Presuntamente falleció. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad concluyó el 21 de febrero de 2019. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2610 (2021) del Consejo de Seguridad concluyó el 8 de noviembre de 2022. la notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web:https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

IRi.032 **Nombre:** 1: ABBAS 2: RASHID 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Designado por participar en actividades de enriquecimiento en Natanz **Fecha de nacimiento:** nd **Lugar de nacimiento:**
Abbas Rashedi; Abas Rashedi **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** n
2008 (información modificada 17 dic. 2014) **Otros datos:** [Número de referencia anterior I.03.I.13]

IRi.008 **Nombre:** 1: ABBAS REZAEE 2: ASHTIANI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Alto funcionario de la Oficina de Prospección y Minería de la Organización de Energía Nuclear del Irán (AEOI). **Fecha**
Alias de buena calidad: nd **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd
200a (información modificada 17 dic. 2014) **Otros datos:** [Número de referencia anterior I.03.I.3]

YEi.001 **Nombre:** 1: ABO 2: AL-KHALIQ 3: AL-HOUTHI 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عبدالخالق الحوثي
Título: nd **Cargo:** comandante militar **Fecha de nacimiento:** 1984 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Abd-al-Khaliq al-Houthi b) Abd-al-Khaliq Badr-al-Din al-

Adobe Acrobat

Adobe Acrobat finalizó la búsqueda del documento. No se encontró ninguna coincidencia.

Aceptar

Búsqueda en la lista de sanciones

Lists de Nacionales y Personas Bloqueadas Especialmente Designadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de Sanciones a Irán no perteneciente a SDN, la Lista de Identificaciones de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras sujetas a Sanciones de Cuentas Corresponsales o Cuentas a Pagar a través de la Oficina y la Lista del Consejo Legislativo Palestino no perteneciente a SDN. Dado el número de listas que ahora residen en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente que los usuarios presten mucha atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo debe interpretarse un acierto verdadero en un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la correspondencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre cadenas de palabras o caracteres introducidas en la Búsqueda de Listas de Sanciones, y cualquier componente de nombre o nombre tal como aparece en la Lista SDN y/o en las diversas otras listas de sanciones. La Búsqueda por Listas de Sanciones tiene una barra deslizante que puede usarse para establecer un umbral (es decir, una calificación de confianza) para la cercanía de cualquier posible coincidencia devuelto como resultado de la búsqueda de un usuario. La Búsqueda en la Lista de Sanciones detectará ciertos errores ortográficos u otro texto incorrectamente introducido, y devolverá coincidencias cercanas o próximas, basándose en la calificación de confianza establecida por el usuario a través de la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones respecto a la idoneidad de ninguna calificación específica de confianza. La búsqueda de listas de sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la lista SDN y/o las diversas otras listas de sanciones; el uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no sustituye la debida diligencia adecuada. El uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no limita ninguna responsabilidad penal o civil por ningún acto realizado como resultado o en base a dicho uso.

Descargar la lista SDN | Búsqueda en listas de sanciones: Normas de uso | Visita la página web de OFAC

Descargar la lista consolidada de no SDN | Clave de código de programa

Consulta

Tipo:	Todo	**Dirección:**	
Nombre:	CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ	**City:**	
ID # / Dirección de Moneda Digital:	52311777	**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033	**País:**	Todo
		Lista:	Todo
Puntuación mínima de nombre:	100		

Búsqueda | Reinicio

Resultados de búsqueda: 0 encontrados

Nombre	Dirección	Tipo	Programa(s)	Lista	Partitura

Tu búsqueda no ha devuelto ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. se abrevian en las listas SDN y no SDN. Para buscar un estado específico de EE. UU., por favor utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

SDN List última actualización: 23/12/2025 9:45:19 AM
Lista no SDN última actualización el: 18/12/2025 10:02:05 AM

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales y Personas Bloqueadas Especialmente Designadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de Sanciones a Irán no perteneciente a SDN, la Lista de Identificaciones de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras sujetas a Sanciones de Cuentas Corresponsales o Cuentas a Pagar a través de la Oficina y la Lista del Consejo Legislativo Palestino no pertenecientes a SDN. Dado el número de listas que ahora residen en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente que los usuarios presten mucha atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo debe tratarse un acierto verdadero en un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la correspondencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre cadenas de palabras o caracteres introducidas en la Búsqueda de Listas de Sanciones, y cualquier componente de nombre o nombre tal como aparece en la Lista SDN y/o en las diversas otras listas de sanciones. La Búsqueda por Listas de Sanciones tiene una barra deslizante que puede usarse para establecer un umbral (es decir, una calificación de confianza) para la cercanía de cualquier posible coincidencia devuelta como resultado de la búsqueda de un usuario. La Búsqueda en la Lista de Sanciones detectará ciertos errores ortográficos u otro texto incorrectamente introducido, y devolverá coincidencias cercanas o próximas, basándose en la calificación de confianza establecida por el usuario a través de la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones respecto a la idoneidad de ninguna calificación específica de confianza. La búsqueda de listas de sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la lista SDN y/o las diversas otras listas de sanciones; el uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no sustituye la debida diligencia adecuada. El uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no limita ninguna responsabilidad penal o civil por ningún acto realizado como resultado o en base a dicho uso.

Descargar la lista SDN | Búsqueda en listas de sanciones: Normas de uso | Visita la página web de OFAC

Descargar la lista consolidada de no SDN | Clave de código de programa

Consulta

Tipo:	Todo	**Dirección:**	
Nombre:	UNION TEMPORAL ANGIOVASC	**City:**	
ID # / Dirección de Moneda Digital:	901297432	**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033	**País:**	Todo
		Lista:	Todo
Puntuación mínima de nombre:	100		Búsqueda Reinicio

Resultados de búsqueda: 0 encontrados

Nombre	Dirección	Tipo	Programa(s)	Lista	Partitura

Tu búsqueda no ha devuelto ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. se abrevian en las listas SDN y no SDN. Para buscar un estado específico de EE. UU., por favor utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

SDN List última actualización: 23/12/2025 9:45:19 AM
Lista no SDN última actualización el: 18/12/2025 10:02:05 AM

Fecha 15-12-2025 **Ciudad** Tunja **Departamento** Boyacá

La información reportada es confidencial y dará cumplimiento la Circular Externa 009 de 2016 y 202117000000055 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud y sus modificatorios. Diligenciar todos los campos sin enmiendas ni tachaduras.

CLASE O TIPO DE VINCULACIÓN (MARCA CON X)

PROVEEDOR	☐	EMPLEADO	☐	CONTRATISTA OPS	☐
SERVIDOR PUBLICO	☐	TERCERIZADDS	☐	TEMPDRAL	☐
JUNTA DIRECTIVA	☐	OTRO	☐	CUAL _____	

1. PERSONA NATURAL

(El Rep. Legal deberá diligenciar ítem de persona natural)

NACIONAL [] EXTRANJERA [] PUBLICA [] PRIVADA [x] MIXTA []

NDMBRES Y APELLIDOS CDMPLETOS: CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJA5

TIPO DE IDENTIFICACION: C.C. x | C.E. | T. I

FECHA DE EXPEDICIÓN: 31/10/1994

NUMERO DE IDENTIFICACION: 52.311.777

LUGAR DE EXPEDIDA: BOGOTA D.C

FECHA DE NACIMIENTO: 09/07/1974

LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTA D.C

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CRA 2A N46-30

NUMERO DE TELEFONO:

NUMERO DE CELULAR: 3108066690

E-MAIL: centrovasculardeboyaca@hotmail.com

DETALLE DE LA ACTIVIDAD

ASALARIADO [X] INDEPENDIENTE [] ESTUDIANTE [] SOCIO [] PENSIONADO []

ACTIVIDAD "CIIU" **8621** ***Opcional**

OCUPACIÓN / PROFESIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO QUE DESEMPEÑA
GERENTE	CENTRO VASCULAR DE BOYACA SA.S	REPRESENTANTE LEGAL

DIRECCIÓN EMPRESA	CIUDAD	NUMERO TELEFONO	E-MAIL
CRA 1F #40-195	TUNJA	3229429001	centrovasculardeboyaca@hotmail.com

2. PERSONA JURIDICA

(El Rep. Legal deberá diligenciar ítem de persona natural)

RAZON SOCIAL: CENTRO VASCULAR DE BOYACA S.A.S NIT: **901.158.635-4**

DIRECCIÓN OFICINA PRINICPAL	CIUDAD	NUEMERD TELÉFONO	**FAX**
CRA 1F #40-195	TUNJA	3229429001	

DIRECCIÓN SUCURSAL O AGENCIA	CIUDAD	NUMERO TELÉFONO	**FAX**

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

TIPO DE EMPRESA	PUBLICA		PRIVADA	X	MIXTA		EXTRANJERA	
OTRA, CUAL?			CÓDIGO ACTIVIDAD "CIIU"	8621				

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACIÓN (EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO ANEXAR RELACIÓN DE CONFORMIDAD AL PRESENTE CUADRO
*** Se debe diligenciar por la persona jurídica caso aplique.**

RAZON SOCIAL O NOMBRE COMPLETO	TIPO DE IDENTIFICACION								NUMERO DE IDENTIFICACION
VICTOR AUGUSTO BELTRAN GUAQUETA	C.C.	X	C.E.		T.I.		NIT		74244475
CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS	C.C.	X	C.E.		T.I.		NIT		52311777
MARTHA JULIA GUAQUETA MORA	C.C.	X	C.E.		T.I.		NIT		28307439
	C.C.		C.E.		T.I.		NIT		
	C.C.		C.E.		T.I.		NIT		

4. INFORMACIÓN FINANCIERA
*** Campo Obligatorio**

TOTAL ACTIVOS	$11.648.395.848=	TOTAL, PASIVOS	$8.916.023.199=
INGRESOS MENSUALES	$1.258.402.342=	OTROS INGRESOS	$-
EGRESOS MENSUALES	$977.485.661=	OTROS EGRESOS	$-
CONCEPTO DE LOS INGRESOS	ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION		

5. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES
*** Campo Obligatorio**

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA? SI [] NO [X]

TIPO DE TRANSACCIÓN: IMPORTACIÓN [] EXPORTACIÓN [] INVERSIONES [] PRÉSTAMOS [] TRANSFERENCIAS []

TIPO DE PRODUCTO	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAIS	MONEDA

6. PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE (PEP)
*** Campo Obligatorio**

¿POR SU CARGO MANEJA RECURSOS PÚBLICOS? **SI** [] **NO** [X]

¿POR SU ACTIVIDAD U OFICIO, GOZA DE RECONOCIMIENTO GENERAL? **SI** [] **NO** [X]

¿EXISTE ALGÚN VÍNCULO ENTRE USTED Y UNA PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA? **SI** [] **NO** [X]

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

¿ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAIS O GRUPO DE PAISES? SI [] NO [X]

¿POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGÚN GRADO DE PODER PÚBLICO? SI [] NO [X]

SI SU RESPUESTA ES SÍ EN ALGUNA PREGUNTA, FAVOR EXPLIQUE LA RAZÓN:

7. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y AUTORIZACIÓN CENTRALES DE RIESGO*
*** Campo Obligatorio**

DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

1. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc): ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION
2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del Marco Legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano
3. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente.
4. De manera irrevocable autorizo a la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, consultar en base de datos la información contenida en este formulario.
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas.

8. INFORMACIÓN BANCARIA
*** Campo Obligatorio**

ENTIDAD	SUCURSAL Y/O TELEFONO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA
OAVIVIENDA	TUNJA	AHORROS	176370073429
	XXX	XX	XX

9. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA y VERAZ EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL SIGUIENTE DOCUMENTO:



Claudia Murillo R.

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL CLIENTE /CONTRAPARTE
C.C. No 52311779 BTK

HUELLA INDICE DERECHO

Sandra Liliana Clark Romero

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN RECEPCIONA
C.C. No 40043714

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Powered by CamScanner

¿ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAIS O GRUPO DE PAISES? SI [] NO [X]

¿POR SU CARGO O ACTIVIOAD EJERCE ALGÚN GRADO DE PODER PÚBLICO? SI [] NO [X]

SI SU RESPUESTA ES SÍ EN ALGUNA PREGUNTA, FAVOR EXPLIQUE LA RAZÓN:

7. DECLARACIÓN DE DRIGEN DE FONDOS Y AUTORIZACIÓN CENTRALES DE RIESGO*
*** Campo Obligatorio**

DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

1. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc): PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del Marco Legal y los recursos que poseo no provienen de actividades Ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano
3. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente.
4. De manera irrevocable autorizo a la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, consultar en base de datos la información contenida en este formulario.
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas.

8. INFORMACIÓN BANCARIA
*** Campo Obligatorio**

ENTIDAD	SUCURSAL Y/O TELEFONO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	TUNJA	AHORROS	176300026471

9. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA y VERAZ EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

Claudia Moritza

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL CLIENTE / CONTRAPARTE **HUELLA INDICE DERECHO**
C.C. No 52311777

Sandra Liliana del P Romero

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN RECEPCIONA
C.C. No 40043714

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Powered by CamScanner

CLAUDIA MARITZA ROD

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 18 diciembre 2025

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/ombudsperson(para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités)

A. Personas

QDi.312 Nombre: 1: AAMIR 2: ALI 3: CHAUDHRY 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عامر علی چوہدری
Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 3 ago. 1986 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Aamir Ali Chaudary b) Aamir Ali Choudry c) Amir Ali Chaudry **Alias de baja calidad:** Huzaifa **Nacionalidad:** Pakistán **Número de pasaporte:** Pakistán número BN 4196361, expedido el 28 oct. 2008 (que caducó el 27 de octubre de 2013) **Número nacional de identidad:** Pakistán 33202-7126636-9 **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 18 oct. 2012 (información modificada 1 mayo 2019, 8 nov. 2022, 2 feb. 2023) **Otros datos:** Prestó servicios como experto en electrónica y explosivos a la organización Tehrik-e Taliban Pakistán (TTP) (QDe.132). Participó en la planificación de atentados de TTP. Prestó apoyo financiero y logístico a TTP y participó en actividades de adiestramiento militar auspiciadas por esa organización. Presuntamente falleció. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad concluyó el 21 de febrero de 2019. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2610 (2021) del Consejo de Seguridad concluyó el 8 de noviembre de 2022. la notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web:https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

IRi.032 Nombre: 1: ABBAS 2: RASHIDI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Designado por participar en actividades de enriquecimiento en Natanz **Fecha de nacimiento:** nd **Lugar de nacimiento:** Al
Abbas Rashedi; Abas Rashedi **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd D
2008 (información modificada 17 dic. 2014) **Otros datos:** [Número de referencia anterior 3.03.I.12]

IRi.008 Nombre: 1: ABBAS REZAEE 2: ASHTIANI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Alto funcionario de la Oficina de Prospección y Minería de la Organización de Energía Nuclear del Irán (AEOI). **Fecha de**
Alias de buena calidad: nd **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **D**
2008 (información modificada 17 dic. 2014) **Otros datos:** [Número de referencia anterior 3.03.I.3]

YEi.001 Nombre: 1: ABD 2: AL-KHALIQ 3: AL-HOUTHI 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عبدالخالق الحوثي
Título: nd **Cargo:** comandante militar huzi **Fecha de nacimiento:** 1984 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Abd-al-Khaliq al-Huthi b) Abd-al-Khaliq Bedr-al-Din al

Adobe Acrobat

Adobe Acrobat finalizó la búsqueda del documento. No se encontró ninguna coincidencia.

Aceptar

centro vascular de boyac

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 18 diciembre 2025

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la expresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/content/eas/eas(para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités)

A. Personas

QDi.312 **Nombre:** 1: AAMIR 2: ALI 3: CHAUDHRY 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عامر علی چوہدری
Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 3 ago. 1986 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Aamir Ali Chaudary b) Aamir Ali Choudry c) Amir Ali Chaudry **Alias de baja calidad:** Huzaifa **Nacionalidad:** Pakistán **Número de pasaporte:** Pakistán número BN 4196361, expedido el 28 oct. 2008 (que caducó el 27 de octubre de 2013) **Número nacional de identidad:** Pakistán 33202-7126636-P **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 18 oct. 2012 (información modificada 1 mayo 2019, 8 nov. 2022, 2 feb. 2023) **Otros datos:** Prestó servicios como experto en electrónica y explosivos a la organización Tehrik-e Taliban Pakistán (TTP) (QDe.132). Participó en la planificación de atentados de TTP. Prestó apoyo financiero y logístico a TTP y participó en actividades de adiestramiento militar sospechosas por esa organización. Presuntamente falleció. El examen realizado no cumplimiento de la resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad concluyó el 21 de febrero de 2019. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2610 (2021) del Consejo de Seguridad concluyó el 8 de noviembre de 2022. la notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web:https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

IRi.832 **Nombre:** 1: ABBAS 2: RASHDI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Designado por participar no actividades de enriquecimiento en Natanz **Fecha de nacimiento:** nd **Lugar de nacimiento:** A
Abbas Rashedi; Abas Rashedi **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd D
2008 (información modificada 17 dic. 2014) **Otros datos:** [Número de referencia anterior I.03.I.12]

IRi.000 **Nombre:** 1: ABBAS REZAEE 2: ASHTIANI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Alto funcionario de la Oficina de Prospección y Minería de la Organización de Energía Nuclear del Irán (AEOI). **Fecha de**
Alias de buena calidad: nd **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **De**
2008 (información modificada 17 dic. 2014) **Otros datos:** [Número de referencia anterior I.03.I.3]

YEi.001 **Nombre:** 1: ABD 2: AL-KHALIQ 3: AL-HOUTHI 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عبدالخالق الحوثي
Título: nd **Cargo:** comandante militar **Fecha de nacimiento:** 1984 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Abd al-Khaliq al-Houthi

Adobe Acrobat
Adobe Acrobat finalizó la búsqueda del documento. No se encontró ninguna coincidencia.
Aceptar

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales y Personas Bloqueadas Especialmente Designadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de Sanciones a Irán no perteneciente a SDN, la Lista de Identificaciones de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras sujetas a Sanciones de Cuentas Corresponsales o Cuentas a Pagar a través de la Oficina y la Lista del Consejo Legislativo Palestino no perteneciente a SDN. Debido al número de listas que ahora residen en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente que los usuarios presten mucha atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo debe tratarse un acierto verdadero en un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la correspondencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre cadenas de palabras o caracteres introducidas en la Búsqueda de Listas de Sanciones, y cualquier componente de nombre o nombre tal como aparece en la Lista SDN y/o en las diversas otras listas de sanciones. La Búsqueda por Listas de Sanciones tiene una barra deslizante que puede usarse para establecer un umbral (es decir, una calificación de confianza) para la cercanía de cualquier posible coincidencia devuelto como resultado de la búsqueda de un usuario. La Búsqueda en la Lista de Sanciones detectará ciertos errores ortográficos u otro texto incorrectamente introducido, y devolverá coincidencias cercanas o próximas, basándose en la calificación de confianza establecida por el usuario a través de la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones respecto a la idoneidad de ninguna calificación específica de confianza. La búsqueda de listas de sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la lista SDN y/o las diversas otras listas de sanciones; el uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no sustituye la debida diligencia adecuada. El uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no limita ninguna responsabilidad penal o civil por ningún acto realizado como resultado o en base a dicho uso.

Descargar la lista SDN | Búsqueda en listas de sanciones: Normas de uso | Visita la página web de OFAC

Descargar la lista consolidada de no SDN | Clave de código de programa

Consulta

Tipo:	Todo	**Dirección:**	
Nombre:	CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ	**City:**	
ID # / Dirección de Moneda Digital:	52311777	**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033	**País:**	Todo
		Lista:	Todo
Puntuación mínima de nombre:	100		

Búsqueda | Reinicio

Resultados de búsqueda: 0 encontrados

Nombre	Dirección	Tipo	Programa(s)	Lista	Partitura

Tu búsqueda no ha devuelto ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. se abrevian en las listas SDN y no SDN. Para buscar un estado específico de EE. UU., por favor utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

SDN List última actualización: 23/12/2025 9:45:19 AM
Lista no SDN última actualización al: 18/12/2025 10:02:05 AM

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales y Personas Bloqueadas Especialmente Designadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de Sanciones a Irán no perteneciente a SDN, la Lista de Identificaciones de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras sujetas a Sanciones de Cuentas Corresponsales o Cuentas a Pagar a través de la Oficina y la Lista del Consejo Legislativo Palestino no perteneciente a SDN. Dado el número de listas que ahora residen en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente que los usuarios presten mucha atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo debe tratarse un acierto verdadero en un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la correspondencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre cadenas de palabras o caracteres introducidas en la Búsqueda de Listas de Sanciones, y cualquier componente de nombre o nombre tal como aparece en la Lista SDN y/o en las diversas otras listas de sanciones. La Búsqueda por Listas de Sanciones tiene una barra deslizante que puede usarse para establecer un umbral (es decir, una calificación de confianza) para la cercanía de cualquier posible coincidencia devuelto como resultado de la búsqueda de un usuario. La Búsqueda en la Lista de Sanciones detectará ciertos errores ortográficos u otro texto incorrectamente introducido, y devolverá coincidencias cercanas o próximas, basándose en la calificación de confianza establecida por el usuario a través de la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones respecto a la idoneidad de ninguna calificación específica de confianza. La búsqueda de listas de sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la lista SDN y/o las diversas otras listas de sanciones; el uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no sustituye la debida diligencia adecuada. El uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no limita ninguna responsabilidad penal o civil por ningún acto realizado como resultado o en base a dicho uso.

Descargar la lista SDN | Búsqueda en listas de sanciones: Normas de uso | Visita la página web de OFAC

Descargar la lista consolidada de no SDN | Clave de código de programa

Consulta

Tipo:	Todo	**Dirección:**	
Nombre:	CENTRO VASCULAR DE BDYAC	**City:**	
ID # / Dirección de Moneda Digital:	901158635	**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033	**País:**	Todo
		Lista:	Todo
Puntuación mínima de nombre:	100		Búsqueda Reinicio

Resultados de búsqueda: 0 encontrados

Nombre	Dirección	Tipo	Programa(s)	Lista	Partitura

Tu búsqueda no ha devuelto ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. se abrevian en las listas SDN y no SDN. Para buscar un estado específico de EE. UU., por favor utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

SDN List última actualización: 23/12/2025 9:45:19 AM
Lista no SDN última actualización el: 18/12/2025 10:02:05 AM

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO: C-F-10	**FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE Y/O CONTRAPARTE** **(Sistema de administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva LA/FT/PADM)**	HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
Versión: 05		**Fecha: 26/08/2024**

Fecha 13/12/2025 **Ciudad Tunja** **Departamento Boyacá**

La información reportada es confidencial y dará cumplimiento la Circular Externa 009 de 2016 y 202117000000055 de 2021 de la Superintendencia Nacional de Salud y sus modificatorios. Diligenciar todos los campos sin enmiendas ni tachaduras.

CLASE O TIPO DE VINCULACIÓN (MARCA CON X)

PROVEEDOR	X	EMPLEADO		CONTRATISTA OPS	
SERVIDOR PUBLICO		TERCERIZADOS		TEMPORAL	
JUNTA DIRECTIVA		OTRD		CUAL _____	

1. PERSONA NATURAL

(El Rep. Legal deberá diligenciar ítem de persona natural)

NACIONAL [] EXTRANJERA [] PUBLICA [] PRIVADA [X] MIXTA []

NOMBRES Y APELLIDDS COMPLETOS: VICENTE DE JESUS ALJURE REALES

TIPO DE IDENTIFICACION	C.C.	C.E.	T. I	FECHA DE EXPEDICIÓN
	X			29/01/1993

NUMERO DE IDENTIFICACION: 73.268.396 LUGAR DE EXPEDIDA: CALAMAR-BOLIVAR

FECHA DE NACIMIENTO: 19/09/1974 LUGAR DE NACIMIENTO: CALAMAR-BOLIVAR

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: CALLE 75A 0 19 APTO 1101 NUMERO DE TELEFONO:

NUMERO DE CELULAR: 300 4219279 E-MAIL: vicentealjure@gmail.com

DETALLE DE LA ACTIVIDAD

ASALARIADO [] INDEPENDIENTE [X] ESTUDIANTE [] SOCIO [] PENSIONADO []

ACTIVIDAD "CIIU" 8691 ***Opcional**

OCUPACIÓN / PROFESIÓN	NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO QUE DESEMPEÑA
ESP RADIOLOGIA E IMAGENES DIAGNOSTICAS	ALJURE RADIOLOGOS ASOCIADOS	GERENTE-MEDICO RADIOLOGO

DIRECCIÓN EMPRESA	CIUDAD	NUMERO TELEFONO	E-MAIL
CALLE 32 1A-15 PISO 7 OF. 704	TUNJA	316 0183169	admonaljure@gmail.com

2. PERSONA JURIDICA

(El Rep. Legal deberá diligenciar ítem de persona natural)

RAZON SOCIAL: ALJURE RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS NIT: 901092493

DIRECCIÓN OFICINA PRINICPAL	CIUDAD	NUEMERO TELÉFOND	**FAX**
CALLE 32 1A-15 PISO 7 OF.704	TUNJA	3160183169	

DIRECCIÓN SUCURSAL O AGENCIA	CIUDAD	NUMERO TELÉFONO	**FAX**

ESTE DDCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA CDORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

TIPO DE EMPRESA	PUBLICA		PRIVADA	X	MIXTA		EXTRANJERA	
OTRA. CUAL?			CÓDIGO ACTIVIDAD "CIIU"	8691				

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE MAS DEL 5% DEL CAPITAL SOCIAL, APORTE O PARTICIPACIÓN (EN CASO DE REQUERIR MÁS ESPACIO ANEXAR RELACIÓN DE CONFORMIDAD AL PRESENTE CUADRO

*** Se debe diligenciar por la persona jurídica caso aplique.**

RAZON SOCIAL O NOMBRE COMPLETO	TIPO DE IDENTIFICACION								NUMERO DE IDENTIFICACION
VICENTE DE JESUS ALJURE REALES	C.C.	X	C.E.		T.I.		NIT		73.268.396
NATALIA VICTORIA MORA HENAO	C.C.	X	C.E.		T.I.		NIT		66.973.234
	C.C.		C.E.		T.I.		NIT		
	C.C.		C.E.		T.I.		NIT		
	C.C.		C.E.		T.I.		NIT		

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

*** Campo Obligatorio**

TOTAL ACTIVOS	$ 7.226.504.834	TOTAL, PASIVOS	$ 3.790.627.014
INGRESOS MENSUALES	$ 996.360.875	OTROS INGRESOS	$
EGRESOS MENSUALES	$ 724.479.190	OTROS EGRESOS	$
CONCEPTO DE LOS INGRESOS	ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO		

5. ACTIVIDAD EN OPERACIONES INTERNACIONALES

*** Campo Obligatorio**

REALIZA TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA? SI [] NO [X]

TIPO DE TRANSACCIÓN: IMPDRTACIÓN [] EXPORTACIÓN [] INVERSIONES [] PRÉSTAMOS [] TRANSFERENCIAS []

TIPO DE PRODUCTO	IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	MONTO	CIUDAD	PAIS	MONEDA

6. PERSONA EXPUESTA POLITICAMENTE (PEP)

*** Campo Obligatorio**

¿POR SU CARGO MANEJA RECURSOS PÚBLICOS?	SI []	NO [X]
¿POR SU ACTIVIDAD U OFICIO, GDZA DE RECONOCIMIENTO GENERAL?	SI []	NO [X]
¿EXISTE ALGÚN VÍNCULO ENTRE USTED Y UNA PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA?	SI []	NO [X]
¿ES USTED SUJETO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN OTRO PAIS O GRUPO DE PAISES?	SI []	NO [X]

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HDSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

¿POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGÚN GRADO DE PODER PÚBLICO? SI [] NO [X]

SI SU RESPUESTA ES SÍ EN ALGUNA PREGUNTA, FAVOR EXPLIQUE LA RAZÓN:

7. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Y AUTORIZACIÓN CENTRALES DE RIESGO*

*** Campo Obligatorio**

DECLARO EXPRESAMENTE QUE:

1. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc):
ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO
2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del Marco Legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano
3. La información que he suministrado en la solicitud y en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla anualmente.
4. De manera irrevocable autorizo a la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, consultar en base de datos la información contenida en este formulario.
5. Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas.

8. INFORMACIÓN BANCARIA

*** Campo Obligatorio**

ENTIDAD	SUCURSAL Y/O TELEFONO	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	UNICENTRO TUNJA	CUENTA CORRIENTE	176369998198

9. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LEÍDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA y VERAZ EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

Vicente de Jesus Alvira Peña

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL DEL CLIENTE /CONTRAPARTE
C.C. No 73268396

HUELLA INDICE DERECHO

Sandra Cilona Ospe Romero

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA DE QUIEN RECEPCIONA
C.C. No 40043714

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Powered by CamScanner

s largo. Ahorra tiempo leyendo un resumen usando el Asistente de IA.
s de uso y Política de privacidad

VICENTE ALJUF

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 26 diciembre 2025

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualiz sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/ombudsperson(para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités)

A. Personas

QDi.312 Nombre: 1: AAMIR 2: ALI 3: CHAUDHRY 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عامر علی چوہدری
Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 3 ago. 1986 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad** **a)** Aamir Ali Chaudary **b)** Aamir Ali Choudry **c)** Amir Ali Chaudry **Alias de baja calidad:** Huzaifa **Nacionalidad:** Pakistán **Número de pasaporte:** Pakistán número BN 4196361, expedido el 28 o 2008 (que caducó el 27 de octubre de 2013) **Número nacional de identidad:** Pakistán 33202-7126636-

ALJURE RADIOLOGOS

Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Generada el: 18 diciembre 2025

"Generada el" se refiere a la fecha en que el usuario accedió a la Lista y no a la fecha de la última actualización sustantiva de la Lista. En el sitio web del Consejo / Comité figura información sobre las actualizaciones sustantivas de la Lista.

Composición de la Lista

La lista consta de las dos secciones que se especifican a continuación:
A. Personas
B. Entidades y otros grupos

Puede consultarse información sobre la supresión de nombres de la Lista en las siguientes páginas web:
https://www.un.org/securitycouncil/es/ombudsperson(para la res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/es/sanctions/delisting(para otros Comités)

A. Personas

QDi.312 Nombre: 1: AAMIR 2: ALI 3: CHAUDHRY 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عامر علی چوہدری
Título: nd **Cargo:** nd **Fecha de nacimiento:** 3 ago. 1986 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Aamir Ali Chaudary b) Aamir Ali Choudry c) Amir Ali Chaudry **Alias de baja calidad:** Huzaifa **Nacionalidad:** Pakistán **Número de pasaporte:** Pakistán número BN 4196361, expedido el 28 oct. 2008 (que caducó el 27 de octubre de 2013) **Número nacional de identidad:** Pakistán 33202-7126636-9 **Domicilio:** nd **Fecha de inclusión:** 18 oct. 2012 (información modificada 1 mayo 2019, 8 nov. 2022, 2 feb. 2023) **Otros datos:** Prestó servicios como experto en electrónica y explosivos a la organización Tehrik-e Taliban Pakistán (TTP) (QDe.132). Participó en la planificación de atentados de TTP. Prestó apoyo financiero y logístico a TTP y participó en actividades de adiestramiento militar auspiciadas por esa organización. Presuntamente fallecido. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2253 (2015) del Consejo de Seguridad concluyó el 21 de febrero de 2019. El examen realizado en cumplimiento de la resolución 2610 (2021) del Consejo de Seguridad concluyó el 8 de noviembre de 2022. La notificación especial de la INTERPOL y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el sitio web:https://www.interpol.int/en/How-we-work/Notices/View-UN-Notices-Individuals click here

IRi.032 Nombre: 1: ABBAS 2: RASHIDI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Designado por participar en actividades de enriquecimiento en Natanz **Fecha de nacimiento:** nd **Lugar de nacimiento:** A
Abbas Rashedi; Abas Rashedi **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd D
2008 (información modificada 17 dic. 2814) **Otros datos:** [Número de referencia anterior I.03.I.12]

IRi.008 Nombre: 1: ABBAS REZAEE 2: ASHTIANI 3: nd 4: nd
Título: nd **Cargo:** Alto funcionario de la Oficina de Prospección y Minería de la Organización de Energía Nuclear del Irán (AEOI). **Fecha de**
Alias de buena calidad: nd **Alias de baja calidad:** nd **Nacionalidad:** nd **Número de pasaporte:** nd **Número nacional de identidad:** nd **Da**
2008 (información modificada 17 dic. 2814) **Otros datos:** [Número de referencia anterior I.03.I.3]

YEi.081 Nombre: 1: ABD 2: AL-KHALIQ 3: AL-HOUTHI 4: nd
Nombre (en el alfabeto original): عبدالخالق الحوثي
Título: nd **Cargo:** comandante militar huzi **Fecha de nacimiento:** 1984 **Lugar de nacimiento:** **Alias de buena calidad:** a) Abd-al-Khaliq al-Huthi b) Abd-al-Khaliq Badr-al-Din al

Adobe Acrobat
Adobe Acrobat finalizó la búsqueda del documento. No se encontró ninguna coincidencia.
Aceptar

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales y Personas Bloqueadas Especialmente Designadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de Sanciones a Irán no perteneciente a SDN, la Lista de Identificaciones de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras sujetas a Sanciones de Cuentas Corresponsales o Cuentas a Pagar a través de la Oficina y la Lista del Consejo Legislativo Palestino no perteneciente a SDN. Dado el número de listas que ahora residen en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente que los usuarios presten mucha atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo deba tratarse un acierto verdadero en un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la correspondencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre cadenas de palabras o caracteres introducidas en la Búsqueda de Listas de Sanciones, y cualquier componente de nombre o nombre tal como aparece en la Lista SDN y/o en las diversas otras listas de sanciones. La Búsqueda por Listas de Sanciones tiene una barra deslizante que puede usarse para establecer un umbral (es decir, una calificación de confianza) para la cercanía de cualquier posible coincidencia devuelto como resultado de la búsqueda de un usuario. La Búsqueda en la Lista de Sanciones detectará ciertos errores ortográficos u otro texto incorrectamente introducido, y devolverá coincidencias cercanas o próximas, basándose en la calificación de confianza establecida por el usuario a través de la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones respecto a la idoneidad de ninguna calificación específica de confianza. La búsqueda de listas de sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la lista SDN y/o las diversas otras listas de sanciones; el uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no sustituye la debida diligencia adecuada. El uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no limita ninguna responsabilidad penal o civil por ningún acto realizado como resultado o en base a dicho uso.

Descargar la lista SDN | Búsqueda en listas de sanciones: Normas de uso | Visita la página web de OFAC

Descargar la lista consolidada de no SDN | Clave de código de programa

Consulta

Tipo:	Todo	**Dirección:**	
Nombre:	Vicente de Jesus Aljure Reales	**City:**	
ID # / Dirección de Moneda Digital:	73268396	**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033	**País:**	Todo
		Lista:	Todo
Puntuación mínima de nombre:	100		Búsqueda Reinicio

Resultados de búsqueda: 0 encontrados

Nombre	Dirección	Tipo	Programa(s)	Lista	Partitura

Tu búsqueda no ha devuelto ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. se abrevian en las listas SDN y no SDN. Para buscar un estado específico de EE. UU., por favor utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

SDN List última actualización: 23/12/2025 9:45:19 AM
Lista no SDN última actualización el: 18/12/2025 10:02:05 AM

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales y Personas Bloqueadas Especialmente Designadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de Sanciones a Irán no perteneciente a SDN, la Lista de Identificaciones de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras sujetas a Sanciones de Cuentas Corresponsales o Cuentas a Pagar a través de la Oficina y la Lista del Consejo Legislativo Palestino no perteneciente a SDN. Dado el número de listas que ahora residen en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente que los usuarios presten mucha atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo debe tratarse un acierto verdadero en un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la correspondencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre cadenas de palabras o caracteres introducidos en la Búsqueda de Listas de Sanciones, y cualquier componente de nombre o nombre tal como aparece en la Lista SDN y/o en las diversas otras listas de sanciones. La Búsqueda por Listas de Sanciones tiene una barra deslizante que puede usarse para establecer un umbral (es decir, una calificación de confianza) para la carcanía de cualquier posible coincidencia devuelto como resultado de la búsqueda de un usuario. La Búsqueda en la Lista de Sanciones detectará ciertos errores ortográficos u otro texto incorrectamente introducido, y devolverá coincidencias cercanas o próximas, basándose en la calificación de confianza establecida por el usuario a través de la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones respecto a la idoneidad de ninguna calificación específica de confianza. La búsqueda de listas de sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la lista SDN y/o las diversas otras listas de sanciones; el uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no sustituye la debida diligencia adecuada. El uso de la Búsqueda de Listas de Sanciones no limita ninguna responsabilidad penal o civil por ningún acto realizado como resultado o en base a dicho uso.

Descargar la lista SDN | Búsqueda en listas de sanciones: Normas de uso | Visita la página web de OFAC

Descargar la lista consolidada de no SDN | Clave de código de programa

Consulta

Tipo:	Todo	**Dirección:**	
Nombre:	ALJURE RADIOLOGOS ASOCIAI	**City:**	
ID # / Dirección de Moneda Digital:	901082483	**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-ED14033	**País:**	Todo
		Lista:	Todo
Puntuación mínima de nombre:	100		Búsqueda Reinicio

Resultados de búsqueda: 0 encontrados

Nombre	Dirección	Tipo	Programa(s)	Lista	Partitura

Tu búsqueda no ha devuelto ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. se abrevian en las listas SDN y no SDN. Para buscar un estado específico de EE. UU., por favor utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

SDN List última actualización: 23/12/2025 9:45:19 AM
Lista no SDN última actualización el: 18/12/2025 10:02:05 AM

Código: TH-F-45	ESE. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	
Versión: 12	VERIFICACION REQUISITOS HOJA DE VIDA Y	Fecha: 20/05/2024

Nombre del Aspirante:	JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ		
Numero documento de	1057593592	Número de teléfono: 3123109045	
Oficio al que aspira:	ENFERMERA PROFESIONAL		

MODALIDAD DE VINCULACIÓN			
SERVIDOR PUBLICO	TRABAJADOR EN MISIÓN	CPS	OTRO
		X	HEMODINAMIA

REQUISITOS GENERALES DE HOJA DE VIDA	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
HOJA DE VIDA FORMATO DAFP (Según circular externa conjunta 004 de 2003 del DAFP y el Archivo General de la Nación)				
HOJA DE VIDA FORMATO SIGEP (contratistas)	X			
FORMATO Único Declaración Juramentada De Bienes y Rentas (Circular externa 002 de 2014 del DAFP)				
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS (Ley 2013 de 2019) (contratistas y personal de planta segun el cargo)	X			
Formato Declaracion situacional de conflicto de intereses servidor publico o contratista. TH-F-67	NA			Manifesta que no hay intereses en conflicto
Formato de declaracion de intereses particulares de personal en mision. TH-F-92				
Fotocopia de Cédula AL 150%	X			
Pasaporte (solo aplica para extranjeros)				
Cetificado de Situación Militar menores de 50 años (Ley 1780 de 2016 y los artículos 11 y 42 de Ley 1861 de 2017)	X			
Consulta de Antecedentes: 1. Judiciales 2. Fiscales 3. Disciplinarios 4. Medidas correctivas Teniendo en cuenta que ninguna persona esta obligada a presentar este documento, la institución debe consultar en línea dichos antecedentes	X			
Certificado REDAM (registro de deudores alimentarios morosos)	X			
Consulta lista de vinculantes (OUNU, OFAC)	X			
Formato de consentimiento informado consulta Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018).TH-F-57.	X			
Consulta de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años (Ley 1918 de 2018).	X			
Formato de autorización para el tratamiento y la protección de datos personales del colaborador.	X			
Consulta de Antecedentes Profesionales (Abogado, Administrador de Empresas, Contador, Ingeniero Industrial, Trabajador Social , médico, enfermera profesional y demás).	X			
Registro Unico Tributario RUT (Este documento es requerido en caso de ser contratado directamente por la Institución, teniendo en cuenta que para contratar con el estado es indispensable este soporte).	X			
Certificado de Afiliación a Salud y Pensión vigentes	X			
Certificación Bancaria	X			
Carnet de vacunas (según manual de Bioseguridad). Código SST-m- 03 - V 009.	X			
Titulaciones de hepatitis B y varicela	X			
Consentimiento de autorización para aseguramiento e información de la ARL.	X			
Exámen Medico Ocupacional para el cargo (Según tipo de contratación y cargo al que aspira).	X			
Exámen Médico Ocupacional casos especificos . Nota: Para el exámen Médico Ocupacional para cargos especificos, remitirse al profesiograma institucional.				
SOPORTES DE EDUCACIÓN FORMAL (Asistencial, Administrativo y Mantenimiento)				
Titulo Bachiller Y/o Acta de Grado (No aplica para profesionales)				
Título de técnico y Acta de grado				
Titulo de tecnologo y Acta de grado				
Título Profesional y Acta de grado	X			
Convalidación de Título Profesional (Para Estudios Realizados en el Exterior)				
Título Especialista y Acta de grado				
Título y acta de grado de maestría, doctorado o posdoctorado				
Convalidación deTitulo Especialista (Para Estudios Realizados en el Exterior)				
Tarjeta profesional	X			
RETHUS (Registro Unico de Talento Humano en Salud)	X			
Resolución para ejercer (Graduados Hasta el 2016)				
Poliza de seguro de responsabilidad civil profesional (profesionales en medicina).				

SOPORTES OE EDUCACIÓN NO FORMAL (Asistencial, Administrativo y Mantenimiento)					
Relacionar Cursos / Talleres / Congresos / Diplomados					
Certificado curso de Atención a Victimas de Violencia Sexual.	X				
SOPORTES DE FORMACIÓN PERSONAL ASISTENCIAL					
Curso de soporte vital (BLS, ACLS, NALS, PALS, ATLS, ALSO) de acuerdo al perfil y según normatividad vigente o necesidades de Seguridad de Paciente.	X				
Certificado curso Atención a las Victimas de Ataques con Agentes Químicos.					
Certificado curso Manejo del Duelo.					
Certificado curso Toma de Muestra de Laboratorio Clínico.					
Certificado curso Cuidado del Donante (Medicos) Avalados por El Instituto Nacional De Salud.					
Soporte de entrenamiento en MMC (METODD MADRE CANGURO) SOLO APLICA PARA MEDICO ESPECIALISTA EN NEONATOLOGIA.					
Certificado pruebas en el punto de atencion del paciente (point of care Testing-POCT) Terapeutas Respiratorias.					
SDPORTES DE FORMACIÓN PERSONAL MANTENIMIENTO					
Certificado Curso trabajo seguro en alturas.					
SOPORTES DE FORMACIÓN PERSONAL RADIOLOGÍA					
Certificado de Curso de Protección Radiológica.					
SOPORTES DE FORMACIÓN BACTERIOLOGO					
Diplomado en Medicina Transfusional e Inmunohematología con certificación de 120 horas.					
SOPORTES ESPECIFICOS PARA CONDUCTOR Y CONDUCTOR DE AMBULANCIA Y MENSAJERO					
Pase de Conducción C2 (Conductor Ambulancia).					
Pase de Conducción A2 (Mensajero).					
Consulta inscripción en el RUNT y Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito SIMIT.					
Certificado Curso de Mecánica Básica.					
Certificado Curso de Primeros Auxilios.					
Exámen psicosensométricos (Visiometría, Audiometría, Examen de Coordinación Motríz, Exámen de psicología) y Exámen médico.					
Pruebas teorica y práctica.					
SOPORTES DE EXPERIENCIA (Solo si la tiene)					
Copia de Certificaciones Laborales las cuales deben cumplir los siguientes requisitos: * Debe ser expedida en papel membreteado * Debe registrar su nombre y número de identificación * Debe describir el cargo desempeñado y funciones realizadas * Debe especificar tiempo laborado o mínimo registrar fecha de * Debe estar debidamente firmada * Debe registrar nombre del jefe inmediato, teléfonos y dirección * Deben estar organizados del empleo más nuevo al más antiguo.	X				

Revisó. Laura Catalina Cetina Natale.
Profesional universitario T.H
Verificó. Laidy Astrid Ruiz Parra
Coordinadora de Actividades de Talento Humano
Verificó. Adriana Lucia Pacheco Merchan
Profesional Especializado de Salud y Seguridad en el Trabajo

Nuevo	**Actualización**
Revisión de hoja de vida **NOTA**: Verificada la Hoja de vida el 19/12/25 se puede evidenciar que **CUMPLE** con los requisitos de habilitacion.	

Items correspondientes a vacunas y examenes medico ocupacionales y psicosensometricos, curso de alturas (según perfil)

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PÉREZ	HERNÁNDEZ	JENNYFER ANDREA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [x] C.E. [] PAS [] N° 1.057.593.592

SEXO: F [x] M []

NACIONALIDAD: COL. [x] EXTRANJERO [] PAÍS: COLOMBIANA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE [] SEGUNDA CLASE [] NÚMERO _____ D.M. _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 03 MES 11 AÑO 1993

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOYACÁ

MUNICIPIO: SOGAMOSO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 20B #20-A-70

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOYACÁ

MUNICIPIO: SOGAMOSO

TELÉFONO: 3123109045 EMAIL: JENNYFERANDREA1103@

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO, EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA).

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o	2o	3o	4o	5o	6o	7o	8o	9o	10	11

TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico

FECHA DE GRADO: MES 12 AÑO 2010

EDUCACIÓN SUPERIDR (PREGRADD Y POSTGRADD)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICD, EN MDDALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDD PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	N° DE SEMESTRES APROBADDS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	N° DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	[x]	[]	ENFERMERA		2019	1057593592
		[]	[]				
		[]	[]				
		[]	[]				
		[]	[]				

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA , LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	[x]	[]	[]	[x]	[]	[]	[x]	[]	[]
	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIDS EN ESTRICTO ORDEN CRONDLÓGICO COMENZANDO PDR EL ACTUAL.

EMPLED ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
UNION TEMPORL ANGIOVASCULAR	☐	☑	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICD DE LA ENTIDAD
BOGOTÁ	BOGOTÁ	angiovascularul@gmail.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3229429001	DÍA 07 MES 10 AÑO 2024	DÍA MES AÑD
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
JEFE ENFERMERO	HEMODINAMIA	CRA 1 F N 40-195

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLINICA DE ESPECIALISTAS LTDA	☑	☐	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CDRREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD
BOYACA	SOGAMSO	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(608) 7708686	DÍA 01 MES 09 AÑD 2022	DÍA 6 MES 10 AÑO 2024
CARGO O CDNTRATD ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ENFERMERA PROFESIONAL	AREA URGENCIAS	Cl. 14 #9a-20

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLINICA CHICAMOCHA S.A.S.	☑	☐	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD
SANTANDER	BUCARAMANGA	
TELÉFDNOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
76929991	DÍA 21 MES 10 AÑD 2021	DÍA 27 MES 07 AÑD 2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ENFERMERA PROFESIONAL	HOSPITALIZACION	CALLE 40 # 27ª- 22

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLINICA MEDILASER S.A.S	☑	☐	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORRED ELECTRÓNICO DE LA ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3208386706	DÍA 16 MES 04 AÑO 2021	DÍA 16 MES 08 AÑD 2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ENFERMERA PROFESIONAL	hospitalización, especialidades de cardiología, neurología, medicina interna, urología, cirugía	AVENIDA LOS MUISCAS TUNJA BOYACÁ

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	7

5. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o DE LA LEY 190/95).

Tuja Nov. 19/25

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6. OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Loidy Astrid Ruiz Parra

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tuja Nov. 20/25.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.057.593.662
PEREZ HERNANDEZ

JENNYFER ANDREA



03-NOV-1993
SOGAMOSO
(BOYACA)

1.72 A+ F

21-NOV-2011 SOGAMOSO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:36:15 PM horas del 06/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1057593592**

Apellidos y Nombres: **PEREZ HERNANDEZ JENNYFER ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número identificación:

1057588009

¿ Cuanto es 5 - 2 ?

BOGOTA

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) TANIA ROCIO RINCON VILLAMIL identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1057588009.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, noviembre 06, 2025 - Hora de consulta: 13:20:31

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, así como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la L para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTAOO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor dirijase a la Registraduria más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aqui para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de noviembre de 2025, a las 13:31:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1057593592
Código de Verificación	1057593592251106133152

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2025 01:43:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1057593592** y Nombre: **JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126140916** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

UN Logo

United Nations Security Council Consolidated List

Generated on; 21 July 2023

"Generated on refers to the date on which the user accessed the list and not the last date of substantive update to the list. Information on the substantive list updates are provided on the Council / Committee's website."

Composition of the List

The list consists of the two sections specified below:
A. Individuals
B. Entities and other groups

Information about de-listing may be found at:
https://www.un.org/securitycouncil/ombudsperson(for res. 1267)
https://www.un.org/securitycouncil/sanctions/delisting(for other Committees)
https://www.un.org/securitycouncil/content/2231/list(for res. 2231)

A. Individuals

KPi.033 Name: 1: RI 2: WON HO 3: 4: na
Title: na **Designation:** DPRK Ministry of State Security Official **DOB:** 17 Jul. 1964 **POB:** na **Good quality a.k.a.:** na **Low quality a.k.a.:** na **Nationality:** Democratic People's Republic of Korea **Passport no:** 381310014 **National identification no:** na **Address:** na **Listed on:** 30 Nov. 2016 **Other information:** Ri Won Ho is a DPRK Ministry of State Security Official stationed in Syria supporting KOMID.

KPi.037 Name: 1: CHANG 2: CHANG HA 3: 4: na
Title: na **Designation:** President of the Second Academy of Natural Sciences (SANS) **DOB:** 10 Jan. 1964 **POB:** na **Good quality a.k.a.:** Jang Chang Ha **Low quality a.k.a.:** na **Nationality:** Democratic People's Republic of Korea **Passport no:** na **National identification no:** na **Address:** na **Listed on:** 30 Nov. 2016 **Other information:**

KPi.038 Name: 1: CHO 2: CHUN RYONG 3: 4: na
Title: na **Designation:** Chairman of the Second Economic Committee (SEC) **DOB:** 4 Apr. 1960 **POB:** na **Good quality a.k.a.:** Jo Chun Ryong **Low quality a.k.a.:** na **Nationality:** Democratic People's Republic of Korea **Passport no:** na **National identification no:** na **Address:** na **Listed on:** 30 Nov. 2016 **Other information:**

QDi.430 Name: 1: EMRAAN 2: ALI 3: 4: na
Title: na **Designation:** na **DOB:** 4 Jul. 1967 **POB:** Rio Claro, Trinidad and Tobago **Good quality a.k.a.:** na **Low quality a.k.a.:** Abu Jihad TNT **Nationality: a)** Trinidad and Tobago **b)** United States of America **Passport no:** **a)** Trinidad and Tobago number TB162181 (issued on 27 January 2015, expired 26 January 2020) **b)** United States

OFAC
Office of Foreign Assets Control

Sanctions List Search

Specially Designated Nationals and Blocked Persons list ("SDN List") and all other sanctions lists administered by OFAC, including the Foreign Sanctions Evaders List, the Non-SDN Iran Sanctions Act List, the Sectoral Sanctions Identifications List, the List of Foreign Financial Institutions Subject to Correspondent Account or Payable-Through Account Sanctions and the Non-SDN Palestinian Legislative Council List. Given the number of lists that now reside in the Sanctions List Search tool, it is strongly recommended that users pay close attention to the program codes associated with each returned record. These program codes indicate how a true hit on a returned value should be treated. The Sanctions List Search tool uses approximate string matching to identify possible matches between word or character strings as entered into Sanctions List Search, and any name or name component as it appears on the SDN List and/or the various other sanctions lists. Sanctions List Search has a slider-bar that may be used to set a threshold (i.e., a confidence rating) for the closeness of any potential match returned as a result of a user's search. Sanctions List Search will detect certain misspellings or other incorrectly entered text, and will return near, or proximate, matches, based on the confidence rating set by the user via the slider-bar. OFAC does not provide recommendations with regard to the appropriateness of any specific confidence rating. Sanctions List Search is one tool offered to assist users in utilizing the SDN List and/or the various other sanctions lists; use of Sanctions List Search is not a substitute for undertaking appropriate due diligence. The use of Sanctions List Search does not limit any criminal or civil liability for any act undertaken as a result of, or in reliance on, such use.

Download the SDN List | Sanctions List Search: Rules for use | Visit The OFAC Website

Download the Consolidated Non-SDN List | Program Code Key

Lookup

Type:	All	**Address:**	
Name:	JENNYFER ANDREA PEREZ HEI	**City:**	
ID # / Digital Currency Address:	1057593592	**State/Province:***	
Program:	All 561-Related BALKANS BALKANS-ED14033	**Country:**	All
		List:	All
Minimum Name Score:	100		Search Reset

Lookup Results: 0 Found

Name	Address	Type	Program(s)	List	Score

Your search has not returned any results.

* U.S. states are abbreviated on the SDN and Non-SDN lists. To search for a specific U.S. state, please use the two letter U.S. Postal Service abbreviation.

SDN List last updated on: 12/17/2025 10:01:55 AM
Non-SDN List last updated on: 10/22/2025 5:34:50 PM

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO. TH-F-57	INHABILIDADES DELITOS SEXUALES	
Versión: 01		Fecha: 14/07/20..0

El (la) suscrito(a) Jennifer Andrea Perez Hernandez identificado (a) con C.C. X / C.E. ___ No. 1057593592. expedida en Sogamoso, **AUTORIZO** libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Empresa Social del Estado Hospital Universitario San Rafael de Tunja con Nit. 891800231, a consultar mis datos personales en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual, legal y reglamentaria o personal en misión y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Tunja, el día 06 (__) de NOV. de 2025

Firma:
Nombre: Jennifer Andrea Perez Hernandez
Cédula: 1057593592.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 13:52:09 horas del 06/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1057593592**, Apellidos y Nombres **PEREZ HERNANDEZ JENNYFER ANDREA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA**, con NIT **891800231-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2376 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- DIJIN

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
CÓDIGO. TH-F-109 Versión: 01	AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO Y USO DE DATOS PERSONALES	Fecha: 19/06/2024

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015 Yo, Jennifer Andrea Ruiz Hernandez, identificado con cedula de ciudadanía número 1053833872, en calidad de Titular o padre, representante y/o tutor legal del menor _____ identificado con _____ autorizo libre, expresa e inequivocamente a La E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, para que realice la recolección y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados dentro del cumplimiento de la misión institucional como prestador de servicios de salud, y en el cumplimiento de las demás funciones administrativas, constitucionales y legales de la Entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de los datos suministrados se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web de la entidad https://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co/, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que, como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales, o a el correo electrónico: habeasdata@hospitalsanrafaeltunja.gov.co , Línea gratuita nacional: 018000918731.

Se suscribe en la ciudad de Tunja, el día 06 de Nov. de 2025

Firma: _____

Nombre: Jennifer Andrea Ruiz Hernandez

Cédula: 1053833872

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1057593592
NOMBRES	JENNYFER ANDREA
APELLIDOS	PEREZ HERNANDEZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOYACA
MUNICIPIO	SOGAMOSO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S.	CONTRIBUTIVO	16/04/2020	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/09/2025 18:58:37	**Estación de origen:**	2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.057.593.592**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

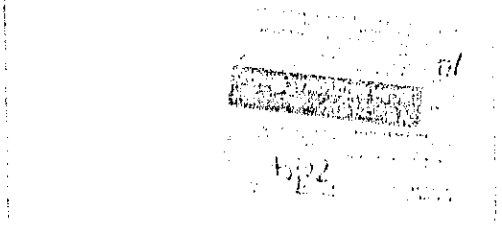
La presente certificación se expide el 9 de Noviembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



Vacuna	Dosis	Lote	Fecha Aplicación	Lugar Vacunación
Influenza	1	143621	19 Dic 16	Cadena
	2	143621	20 Ene 16	Cadena
	3	143621	15 Oct 16	Cadena
Hepatitis A	1	143621	25 Ene 16	Cadena
	2	143621	22 Jul 16	Cadena
	3	143621	22 Ene 17	Cadena
Hepatitis B	1	143621	25 Ene 16	Cadena
	2	143621	22 Jul 16	Cadena
	3	143621	22 Ene 17	Cadena
Fiebre Amarilla	Unica	143621	21 Dic 16	Cadena

Este carné es valido en Colombia
Será exigido para entrar a zonas de [illegible]

Conservelo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación solicítelo en nuestra organización en los días establecidos

POR MI Y POR COLOMBIA YO ME VACUNO

Certificado de Vacunación Internacional

Biológico	Dosis	Fecha	Laboratorio y Lote	Firma
Fiebre Amarilla	Unica			
Influenza	1			
	2			
	3			
Hepatitis A	1			
	2			
	3			
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Laboratorio y Lote	Firma
Fiebre Amarilla	Unica			
Influenza	1			
	2			
	3			
Hepatitis A	1			
	2			
	3			
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud | MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Jennifer Arleth
Apellidos: Perez Hernandez
Documento de identidad: CC X TI Pasaporte: RC
1067593592
Fecha de nacimiento: [illegible]

Biológico	Dosis	Fecha	Laboratorio	Lote	Observaciones
COVID-19		28/01/21	COVID-19 Vaccine (Vero Cell), Inactivated	HP2CH	
		03/02/21	COVID-19 Vaccine (Vero Cell), Inactivated	H2CH	
		6/04/21	MODERNA	9411975	

Tipo Identificación | No. Identificación | Primer Nombre | Segundo Nombre | Primer Apellido | Segundo Apellido | Apellido Casada | Fecha Nacimiento | Sexo

Tipo Programa	Origen	Ocupación	Fecha Grado	Título Obtenido	Institución
UNV	Local	ENFERMERIA	2019-11-28	1067593592	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Tipo Programa	Origen	Ocupación	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Modalidad	Título Obtenido	Institución
Exonerado del SSO	Local	COLOMBIANO APLICA	1902-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Enfermeria	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Vacuna	Dosis Aplicada	Lote	Fecha Aplicación	Unidad Vacunadora
Influenza	1a. Dosis			
	2a. Dosis			
Fiebre Amarilla	1 Dosis			
Hepatitis A	1a. Dosis			
	2a. Dosis			
F. Tifoidea	1a. Dosis			
Hepatitis B	1a. Dosis			
	2a. Dosis			
	3a. Dosis			
	Refuerzo			
Varicela	1a. Dosis	4008950	28-10-24	
	2a. Dosis	4008950	02-12-24	
Triple Viral	1a. Dosis			
T. Tetánico Diftérico	1a. Dosis	2080047B A	28-10-24	
	2a. Dosis	2080047B	02-12-24	
	3a. Dosis	C.S.	28-04-25	
	4a. Dosis			
	5a. Dosis			
Otros				

Calle 22 # 9-44 CC Paseo de la Salamandra Consultorio 206
Cel. 318 644 5143 – 315 321 9807
Email: ipssisvaqmar@hotmail.com
Tunja, Boyacá

VACUNACIÓN ESPECIALIZADA

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

Nombre:

Teléfono:

COLCAN

53105179

Usuario	PEREZ HERNANDEZ JENNYFER ANDREA		
Identificación	CC 1067651649	Tel.	3003333333
Edad	31 Años 4 Meses 23 Días	Sexo	F
Médico	MEDICOS VARIOS		
Ub. Ordenamiento	2115		
Fecha de nacimiento	09-ene-1994		

Fecha de recepción	31-Dic-2025
Fecha Muestra	31-Dic-2025
Fecha de Impresión	23-06-2025
Empresa	GONZALEZ ORDAZ DRA. JULIA
Sede	TELEMEDICINA

Copia

Examen	Resultado	Unidades	Valores de Referencia
VARICELA-HERPES ZOSTER VIRUS: Ac. IgG **Metodo: Quimioluminiscencia**	3414.6	mIU/ml	

V. de Referencia:
Negativo: Menor de 150 mIU/ml
Positivo: Mayor o igual de 150 mIU/ml

01 jun. 2025 2:07 pm

01 jun. 2025 2:09 pm

Hospital Internacional de Colombia
Laboratorio Clinico

ORDEN:	2021082400056	**FECHA INGRESO:**	24/08/2021 06:52
PACIENTE:	PEREZ HERNANDEZ JENNYFER ANDREA	**FECHA IMPRESIÓN:**	25/08/2021 09:58
HISTORIA:	1057593592	**SEXO:**	Femenino
EDAD:	27 Años	**SERVICIO:**	CONSULTA EXTERNA GENERAL
		MEDICO:	Extrainstitucional Medico

Prueba	Resultado	Unidad	Valor de Referencia
	INMUNOLOGIA ESPECIAL		
HEPATITIS B. ANTICUERPOS S [ANTI-HBS]	1000.0	mUI/mL	

Valores de Referencia
Mayor o Igual de 10 mUI/mL posterior a esquema de 3 dosis de vacuna: Seroprotegido o respondedor a lavacuna
Método: Inmunoanálisis Quimioluminiscente de Micropartículas (CMIA)

Fecha de Toma :
Fecha de Validacion :
25/08/21 09:10 AM ANTI-HBS,

Firma del Responsable :

SINDRY TERESA VEGA COMA
T.P: 13013868
Bacterióloga Laboratorio Clínico

C.P. 11 # 9 44 C. Paseo de la Salamandra Consultorio 206
Cel. 3185044534 Tel. 171 9807
Email: hpediatriaconsultorio@gmail.com
Linda Mora

VACUNACIÓN
ESPECIALIZADA

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

Nuestra Prioridad es su Salud

Nombre:

Teléfono:

ASOCIACION DE SERVICIOS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.
ASSOC S.A.S.

Transversal 9 No. 28A 50 Barrio Maldonado. Tunja. Boyacá - Colombia
Tel: 7442001 - 7448510 Cel. 317 6386099
Email: assoc.colombiaocupacional@gmail.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1993-11-03 Edad: 30 A
Dirección CRA 0 NO. 75 A 38
Empresa: UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR
Empresa en misión: UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR
Actividad económica:

Identificación: CC 1057593592
Teléfono: 3123109045



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA
Examen médico ocupacional de Ingreso

Orden No.: 00216622 Fecha apertura: 20241017 09:26:53
Fecha cierre: 20241023 10:50:15
Realizado en: Tunja - Boyacá

Cargo u Oficio: JEFE DE ENFERMERIA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL (ENFASIS OSTEOMUSCULAR),HEMOGRAMA TIPO IV,TSH,AUDIOMETRIA VIA AEREA,EXAMEN OPTOMETRICO,EXAMEN DE LABORATORIO

RECOMENDACIONES LABORALES

Higiene postural.
Manejo adecuado de cargas
Pausa activas reposo visual
Pausas activas, èn fasis en espalda baja
Uso de Elementos de Proteccion Personal y para riesgo biológico actual.
Medidas anti èstasis venoso
Uso de medias de mediana compresiòn anti èstasis venoso

MANEJO POR EPS

Valoración por su E.P.S. preventivo

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

Dieta baja en carbohidratos y grasas.
Ejercicio fisico 30 minutos de intesidad moderada diarios.
BAJAR DE PESO

INCLUIR EN PVE

Riesgo biologico y bioseguridad.

RECOMENOACION EN AUDIOMETRIA

Control según PVE.
Reposo auditivo extralaboral.

RECOMENDACIDN EN OPTOMETRIA

control cada año.
Uso de anteojos con filtro AR.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para desempeñar labor

Emilce Cardenal.

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: EMILCE CARDENAL PIRAZAN
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RL
Licencia S.O.: 0893 - Exp 11/07/2019 Registro No.: 807

Jennyfer Perez

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1057593592

República de Colombia

Universidad de Boyacá

Institución Universitaria sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Jennyfer Andrea Pérez Hernández

C.C. No. 1.057.583.592 expedida en Sogamoso - Boyacá

cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por la Universidad y por las normas legales le confiere el Título Universitario de:

Enfermera

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 26 del mes de Septiembre de 2018

Secretaria General

Rector

Vicerrector Académico

Universidad de Boyacá
Resolución No. 30
Fecha de Grado
Registro No. 2018
Folio No. 0048

21592

Universidad de Boyacá

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCIÓN No. 6453 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 13605

En la ciudad de TUNJA el día 26 del mes de SEPTIEMBRE de 2019 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA SEÑORA RECTORA en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según Resolución No. 2910 del día 16 del mes de septiembre de 2004, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y Registro del Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES No. 101677 del Ministerio de Educación Nacional, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ENFERMERA

a JENNIFER ANDREA PÉREZ HERNÁNDEZ

identificado(a) con C.C. No. 1.057.593.592 de SOGAMOSO quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 13605 que lo (la) acredita como PROFESIONAL para lo cual realizó

TRABAJO DE GRADO: "VIVENCIAS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO DE PADRES Y MADRES CON HIJOS E HIJAS QUE PRESENTAN SINDROME DE DOWN EN LA CIUDAD DE TUNJA".

calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de TUNJA a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE de 2019 para quienes interesen efectos de ley.

Libro de Registro No. 23

Folio No. 8362

Registro No. 16684

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad.

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL

Universidad de Boyacá

SEGL – 31743

Tunja, 20 de septiembre de 2021

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que JENNYFER ANDREA PÉREZ HERNÁNDEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.057.593.592 de Sogamoso, código 66612547, estuvo matriculada en esta Institución desde el Segundo Semestre Académico de 2012 hasta el Segundo Semestre Académico de 2018, en el programa de ENFERMERÍA. Optó al título como ENFERMERA en ceremonia realizada el día 26 de septiembre de 2019, Acta de Grado 13605.

De otra parte, se aclara que esta certificación no contiene información de carácter disciplinario.

Se expide con destino a JENNYFER ANDREA PÉREZ HERNÁNDEZ.

MÓNICA ALEXANDRA ÁLVAREZ MEJÍA

Firma A
Recibo de caja No A 233496

GOBIERNO DE COLOMBIA

La salud en de todos

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DE TALENTO HUMANO EN SALUD

ENFERMERA



JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ
C.C. 1.057.593.592
Universidad De Boyaca Uniboyaca
Tunja
Fecha de Expedición Diploma: 26/09/2019
Fecha de Inscripción en Rethus: 28/11/2019

24570

Gloria S Arenas

Representante Legal Organización Colegial de Enfermeria

Esta tarjeta es un documento público y se expide en conformidad con la Ley 1164 de 2007, Decreto 4192 de 2010 y la Resolución 085 de 2015.

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la Organización Colegial de Enfermeria.
www.oceinfo.org.co

FIRMA DEL PROFESIONAL

IDéntico S.A.S.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1057593592

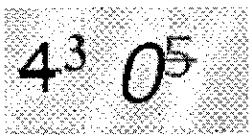
Primer Nombre

JENNYFER

Primer Apellido

PEREZ

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

9142

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2025-12-04→10:16:52 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación
CC	1057593592	JENNYFER	ANDREA	PEREZ	HERNANDEZ	Vigente

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ identificado(a) con CC 1057593592 registra La siguiente información:

2025-12-04→10:16:52 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	ENFERMERIA	2019-11-28	1057593592	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

Datos SSO

Tipo	Tipo	Lugar	Fecha	Fecha	Modalidad	Programa	Ent

Prestación	Lugar Prestación	Prestación	Inicio	Fin	Prestación	Prestación	Repo
Exonerado del SSO	Local	COLOMBIA\|NO APLICA\|	1900-01-01	1900-01-01	Sin Modalidad	Enfermería	ORGAN COLE ENFE

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Codigo Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

WORLDSERVICEAC
CENTRO DE CAPACITACION

HACE CONSTAR QUE:

JENNYFER ANDREA PÉREZ HERNÁNDEZ

C.C. 1.057.593.592

ASISTIÓ Y ADQUIRIÓ CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CON EL CURSO O TALLER DE

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GÉNERO

Realizado los días del 4 al 8 de noviembre de 2025, con una intensidad horaria de 40 horas.
Certificación vigente hasta el 8 de noviembre de 2027.

Lo anterior se expide amparada en el Decreto 1075 de 2015 Art. 2.6.6.8 **Educación Informal.**

DADO EN TUNJA - BOYACA, A LOS 8 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025.

ADRIANA STELLA PARRA DOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

DAYRA GINA PARRA DOVAL
COORDINADORA GENERAL

WORLDSERVICEAC
CENTRO DE CAPACITACIÓN
NIT. 86347217-1

WORLDSERVICEAC

CENTRO DE CAPACITACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ

CC. 1.057.593.592 DE SOGAMOSO - BOYACA

ASISTIÓ Y ADQUIRIÓ CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CON EL CURSO O TALLER DE

SOPORTE VITAL AVANZADO (ACLS)

BAJO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AMERICAN HEART ASSOCIATION (AHA)

Realizado los días del 22 al 26 de octubre del 2024, con una intensidad horaria de 48 horas.
Certificación vigente hasta el día 26 de octubre de 2026.

Lo anterior se expide amparada en el Decreto 1075 de 2015 Art. 2.6.6.8 **Educación Informal.**

DADO EN TUNJA - BOYACA, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.

ADRIANA STELLA PARRA DOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

DAYRA GINA PARRA DOVAL
COORDINADORA GENERAL

WORLDSERVICEAC
CENTRO DE CAPACITACIÓN
NIT. 38307217-1

WWW.WORLDSERVICEAC.COM
CARRERA 9 No. 12-58 B/ CHAPINERO
TELS. 317 226 6778 - 316 412 3069

POR UNA CULTURA DE VIDA SEGURA Y SANA

WORLDSERVICEAC

CENTRO DE CAPACITACIÓN

HACE CONSTAR QUE:

JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ

CC. 1.057.593.592 DE SOGAMOSO - BOYACA

ASISTIÓ Y ADQUIRIÓ CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES CON EL CURSO O TALLER DE

SOPORTE VITAL BÁSICO (BLS)

MANIOBRAS RCP

BAJO LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA AMERICAN HEART ASSOCIATION (AHA)

Realizado los días 18 y 19 de octubre de 2024, con una intensidad horaria de 20 horas.
Certificación vigente hasta el día 19 de octubre de 2026.

Lo anterior se expide amparada en el Decreto 1075 de 2015 Art. 2.6.6.8 **Educación Informal.**

DADO EN TUNJA – BOYACA, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.

ADRIANA STELLA PARRA DOVAL
REPRESENTANTE LEGAL

DAYRA GINA PARRA DOVAL
COORDINADORA GENERAL

WORLDSERVICEAC
CENTRO DE CAPACITACIÓN
NIT. 46307217-1

WWW.WORLDSERVICEAC.COM
CARRERA 9 No. 12-58 B/ CHAPINERO
TELS. 317 226 6778 - 316 412 3069

POR UNA CULTURA DE VIDA SEGURA Y SANA

Recurso Temporal
Apoyo y Gestión

RECURSO TEMPORAL
EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
NIT N°. 900.568.443-2

C E R T I F I C A:

Que, **JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.057.593.592 de Sogamoso, labora en nuestra empresa usuaria E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA, desempeñando el cargo de ENFERMERA. Ou en labora desde el dieciséis (16) de diciembre de 2018 hasta quince (15) de marzo 2020.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada el 29 de abril de 2020.

Cordialmente,

Recurso Temporal
NIT 900.568.443-2

EDNA VICTORIA PINEDA SANCHEZ
Coordinadora Recurso Temporal

Dirección: Carrera 9 # 65-68 oficina 202 Bogotá D.C
Correo: coordinacion.esechiquinquira@gmail.com
Teléfono: 3022883123 - 3102467214

LABORAMOS S.A.S.

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES
NIT 820.004.258-6

LA COORDINADORA DE CONTRATACION

CERTIFICA

Que, PEREZ HERNANDEZ JENNYFER ANDREA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.057.593.592, se encuentra laborando en LABORAMOS S.A.S. en misión en la empresa usuaria E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA en el cargo de ENFERMERA PROFESIONAL con vigencia del contrato [illegible] desde el [illegible] de 20[illegible].

La presente se expide a los [illegible] días del mes de septiembre de [illegible].

Cordialmente,

SONIA AZUCENA CAVIELES ROJAS
Coordinadora de Contratación

Transversal [illegible] No. [illegible] Tel. [illegible] Fax [illegible] Tunja - Boyacá - Colombia
E-Mail: [illegible]@laboramos.net

Medilaser Clínica

CL-TH-21-129

CLINICA MEDILASER S.A.S HACE CONSTAR

Que los siguientes datos han sido verificados en la Coordinación de Talento Humano:

Nombre:	**JENNYFER ANDREA PERÉZ HERNÁNDEZ**
Cedula de Ciudadanía:	**1.057.593.592 DE SOGAMOSO**
Fecha de Ingreso:	**16 DE ABRIL DE 2021**
Fecha de Retiro:	**16 DE AGOSTO DE 2021**
Salario:	**$ 2.490.000**
Tipo de contrato:	**TERMINO FIJO**
Estado de contrato:	**INACTIVA**
Último Cargo Desempeñado:	**JEFE DE ENFERMERÍA**
Se expide a solicitud de:	**JENNYFER ANDREA PERÉZ HERNÁNDEZ**
Con destino a:	**QUIEN INTERESE**
Fecha:	**TUNJA, 17 DE AGOSTO DE 2021**

Atentamente,

Medilaser Clínica
Dirección Talento Humano
Sucursal Tunja

LIZETH XIMENA CASTAÑEDA CELEITA
Directora de Talento Humano
Proyectó: YTMS - Asistente administrativo

Neiva, Carrera 7 No. 11 - 3° (PBX) 872 41 33
Bucaramanga, Calle 9 No. 14A - 56 Barrio Juan XXIII (PBX) 436 9000; Fax/ext. 436 8828
Tunja, Cra. 2E No. 67 B - 90 Barrio Salitre (PBX) 746 5000
Sede Administrativa Bogotá, Av. Calle 26 No. 92 - 32 Centro Empresarial Connecta
Cúcuta, ATS 02 oficina 103 (PBX) 746 1295 - 746 1372
Línea gratuita nacional 018000 932340
www.medilaser.com.co
Medilaser Clínica
@Medilaser

Clínica
Chicamocha S.A.
Artífices del bienestar humano

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
DE LA
CLÍNICA CHICAMOCHA S.A.

HACE CONSTAR

Que la Señora **JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No 1.057.593.592 Sogamoso (Boyacá) laboró en nuestra institución desde el dia Veintiuno (21) de Septiembre del dos mil Veintiuno (2021) hasta el Veintisiete (27) de Julio del dos mil Veintidós (2022).

La Señora **PEREZ HERNANDEZ** se desempeñó como Enfermero (A).

Se expide a solicitud del interesado en Bucaramanga (Santander) a los Veintiocho (28) días del mes de Julio del dos mil Veintidós (2022)

LESLY MILENA PARDO MARTINEZ
Coordinadora de Talento Humano

Sara C

Bacteriólogo Uniandes
Especialista en Hematología
P. U. Javeriana

CERTIFICO

Que JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ identificada con CC.1057593592 se hizo presente en el laboratorio clinico a fin de tomar muestra sanguinea para examen de anticuerpos Ig G para VARICELA, el cual se encuentra en proceso.

Se expide la presente certificación el dia 30 de mayo de 2025.

Atentamente

Soraida González R.
BACTERIÓLOGA
UNIANDES - R.P. 165

CALLE 22 NUMERO 9-44 LOCAL 210 CENTRO COMERCIAL PASEO DE LA SALAMANDRA
.TUNJA CEL.3013955862

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR

NIT 901297432-1

CERTIFICA QUE:

la señorita **JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1057593592**, labora en **LA UNION TEMPORAL ANGIOVASCULAR EN EL SERVICIO DE HEMODINAMIA** en la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, desde el 07 de octubre del 2024 hasta la fecha, desempeñando el cargo de **ENFERMERA PROFESIONAL** cumpliendo con las siguientes funciones:

1. Revisa órdenes y autorizaciones de los procedimientos en el Sistema Servinte e identifica que pacientes pueden ingresar a la programación diaria.
2. Realiza la programación de la jornada el día anterior, la envía a los grupos de Whatsapp y a los correos establecidos por la institución.
3. Escribe la programación en el tablero acrílico con la siguiente información: secuencia, hora en que se realizará el procedimiento, nombres y apellidos completos, edad, número de cédula, servicio de procedencia, número de habitación, aseguradora y observaciones relevantes (anestesia. T.OT, medicación, condición clínica) y nombre del especialista.
4. Realiza la solicitud de paciente a los diferentes servicios indagando por las condiciones especiales (medicación, estado de consciencia, alergias, ayuno, anticoagulación entre otras consideraciones) e informa sobre la importancia de que cada uno asista con la preparación pertinente. (Función que adicional puede ser también realizada por el Auxiliar de Enfermería)
5. Organiza la historia clínica en físico con la documentación de interés al Especialista y/o procedimientos.
6. Realiza la recepción de pacientes que ingresan a la unidad acompañado del Auxiliar de Enfermería asignado en sala de recuperación, realizando valoración de enfermería de forma cefalocaudal, inspecciona que los accesos venosos estén permeables, rasurado inguinal bilateral, valoración del estado de la piel, líquidos endovenosos e infusiones contados, indaga sobre alergias, revisa que la historia clínica en físico se encuentre completa.
7. Realiza en el paciente retiro de dispositivos médicos los cuales deben ser instaurados despues del procedimiento. Ej. (Holter)

8. Realiza vigilancia estricta del estado hemodinámico del paciente, verifica monitorización e informa a Médico de Turno sobre cambios en los signos vitales.
9. Verifica que el paciente cuente con el consentimiento informado debidamente diligenciado.
10. Realiza notas de enfermería dentro de la historia clínica sistematizada del paciente, en caso de contingencia debe realizar los registros en los formatos establecidos para este evento.
11. Junto con el auxiliar de enfermería apoya el ingreso del paciente a sala de angiografía, este ingreso debe realizarse en camilla o en cama con las medidas instauradas para prevención de caídas.
12. Junto con el auxiliar de enfermería apoyan el traslado, monitoria y preparación del paciente en sala de angiografía.
13. Verifica que el auxiliar de enfermería realice copia de del estudio angiográfico y diligencie debidamente los datos demográficos en el formato establecido por la unidad.
14. Realiza encendido del angiografo y comprueba su funcionalidad.
15. Realiza el Check List del desfibrilador, el cual registra en el formato establecido.
16. Realiza aportes educativos e informativos sobre el procedimiento a realizar y signos de alarma posoperatorios.

Para constancia de lo anterior se firma en Tunja, a los 07 en el mes de noviembre del dos mil Veinticinco (2025)

Atentamente,

Angio U.T Vascular
NIT: 901297432-1
angiovascular.ut@gmail.com
TEL: (8) 740 00 32
CEL: 322 942 9001

CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROJAS
CC. 52311777 de Bogotá.
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL ANGIOVASCULAR UT

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

JENNYFER ANDREA PEREZ HERNANDEZ

Con Documento de Identidad No 1057593592

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - NOVIEMBRE 06 DE 2024 A NOVIEMBRE 26 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020241126
CÓDIGO DE SEGURIDAD m5R0f12LV2WQmHOQYIZcpaCQZKWVpnB2IlucmHB5Woh3

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

EDUCANDO LIFE SUPPORT SAS NIT 900832159-7

CONSTA QUE:

JENNYFER ANDREA PÉREZ HERNÁNDEZ

C.C. 1057593592

REALIZÓ Y APROBÓ a satisfacción el curso de:

MANEJO DE SEDACIÓN EN UNIDADES ALTERNAS

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1075/2015, Min Educación, Resolución 3100/2019 Min. Protección Social. Con intensidad de 40 horas
El curso está basado en las normas ISQua. Y se expide en Tunja en mayo 06 de 2025

Para verificación gerencia@educandolifesupport.com

YERALDIN AMELIA TARAZONA SUAREZ
SUBGERENTE CIENTIFICO EDUCANDO LIFE SUPPORT

WhatsApp 3124277818 , Facebook educando life support, Instagram educandolifes